



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa NACIONAL

**NACIONAL**



## CANJEAN ARMAS EN BASÍLICA

Una granada, un rifle y un revólver fueron algunos de los armamentos entregados ayer en el arranque del programa de canje "Sí al desarme, sí a la paz", en el atrio de la Basílica de Guadalupe, en una ceremonia encabezada por la Presidenta Claudia Sheinbaum. **PÁGINA 6**

CANJEAN  
ARMAS



DESARME

■ Efectivos de la Defensa se encargaron de registrar el armamento entregado, revisar sus condiciones y destruirlo.

Arranca plan de desarme en la Basílica de Guadalupe

# 'Era el viejo revólver del abuelo, ni se usa'





## Descartan indagar a los propietarios; prevén pagar hasta 25 mil pesos

BENITO JIMÉNEZ

Manuel Olmedo, vecino de la Alcaldía Gustavo A. Madero, llevó ayer al stand militar del 80 Batallón de Infantería un viejo revólver calibre .22 para canjearlo por dinero.

Aprovechó el arranque del programa del Gobierno federal "Sí al desarme, sí a la paz", que inició ayer en el atrio de la Basílica de Guadalupe.

"El programa es muy factible, estoy en contra de la violencia y quiero un País mejor. Mi preocupación es mi hija, me preocupa mi estabilidad y esta es una buena propuesta", dijo al llegar al módulo.

El usuario llegó con los nervios de punta. No quería mostrar el revólver que perteneció a su abuelo militar, pero cuando vio que don Cuauhtémoc, delante de él, sacó un escopetón calibre .12, Manuel presumió el viejo revólver sin cartuchos.

"No sé de armas, pero ha estado en mi familia, perteneció a mi abuelo, pero no deseo tenerla y ni se usa", dijo.

Tras el trámite, un militar analizó el revólver, lo registró e inició su destrucción.

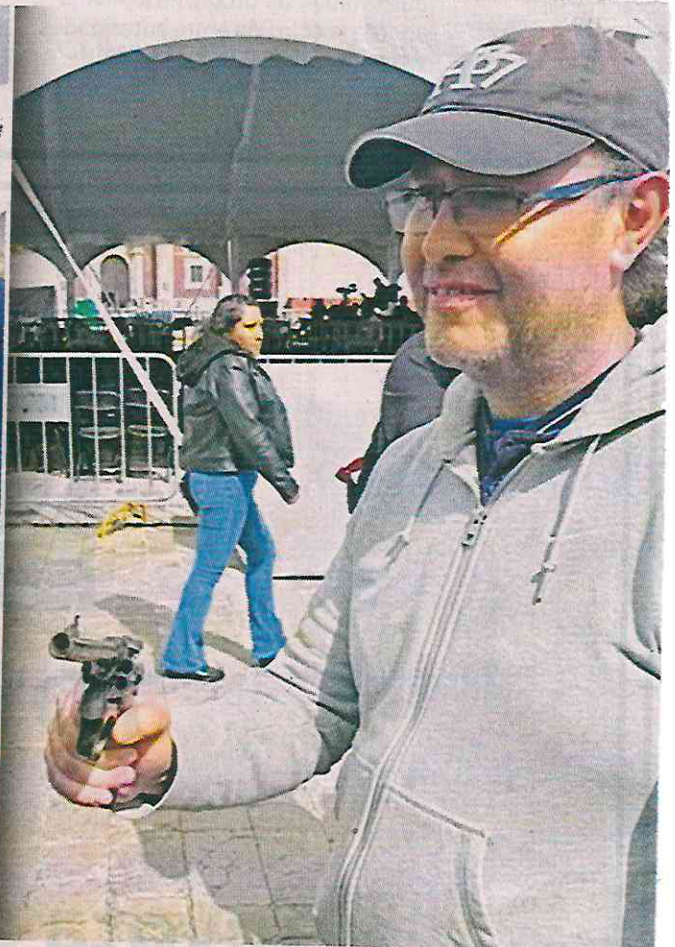
"No ha sido disparada desde hace años", observó el Teniente de Infantería, tras la inspección.

Don Cuauhtémoc reconoció que la escopeta que traía en su bolsa de mandado también era "muy viejita".

"Ha pasado por varias generaciones, y le digo a mi es-



Édgar Medel



■ En el inicio del programa "Sí al desarme, sí a la paz", Manuel Olmedo (der.), llevó un revólver que era de su abuelo militar.



AP



■ La estrategia del Gobierno federal contempla además el canje de juguetes bélicos por didácticos para promover la cultura de la paz en los niños.





posa: "Ya tira esa chingadera, nos van a meter al bote un día", y hasta que vimos este programa, preferimos un dinerito para la despensa", comentó.

Ayer, ante autoridades del Episcopado, la Presidenta Claudia Sheinbaum dio el banderazo al programa de desarme voluntario que busca combatir la creciente proliferación de armas en el País y la percepción errónea de que son necesarias para estar seguro.

La estrategia prevé la instalación de módulos en los atrios de distintas iglesias, es-

pacios donde las autoridades suponen que los ciudadanos que deseen canjear sus armas se sentirán en un ambiente confiable.

En las actividades participarán policías municipales, estatales y elementos de la Secretaría de la Defensa, estos últimos encargados de la destrucción de las armas.

Los ciudadanos, destacó la Presidenta, pueden entregar sus armas sin temor a ser investigados.

"Este programa consiste en que, sin investigar a nadie, si hay un arma en el hogar, se entregue, se recibe; se

da un recurso económico y se destruye".

Según el tabulador del programa, el Gobierno federal paga de 250 a los 25 mil pesos por arma. Depende del calibre y las condiciones.

Un anteproyecto del Gobierno federal, aún en revisión, prevé pagar hasta 25 mil por fusiles semiautomáticos y automáticos de todas las marcas exclusivas del ejército AK47, AR15, G3, FAL, M-16, GALIL TAVOR, MP15 Y GALIL ACE 21 7.62x39mm, 7.62x51mm, 5.56x45mm y .223, en buen estado y hasta 12 mil 800 por las mismas armas inutilizables.

Este tipo de armas son las favoritas del crimen organizado.

Se indicó que por las pistolas útiles calibres 9mm, 10mm, 40" S&W, 45" auto y .38" super, el Gobierno proyecta pagos de hasta 10 mil 800 pesos.

Andrés, de 39 años, llevó un revólver calibre .22 de modelo reciente.

"Ha pasado de mano en mano, no la he usado y no me gusta la violencia, después de todo lo que hemos visto con esto del crimen organizado, no quiero motivos de que me revisen un día, es un problema tener esto en casa", dijo.

"Hay mucha inseguridad, creo que este programa viene a motivar a familias como la mía, ¿Para qué queremos un arma en la casa?", planteó.

Otro objetivo del programa es que ningún niño tenga un juguete que tenga que ver con la violencia. "¿Para qué enseñar a nuestros hijos la violencia", planteó la Mandataria.

La señora Cecilia llevó a su hijo de 10 años para que canjeara su pistola de juguete por otro didáctico.

"Mejor que utilicen sus destrezas para bien, esa se la regalaron, pero yo le explicamos que es mejor otro tipo de juguete", expuso la ama de casa.

En el evento el Rector de la Basílica de Guadalupe, Efraín Hernández Díaz señaló que México necesita pacificarse.

"Sin duda, nuestras autoridades están haciendo bien su trabajo. Este es un día histórico porque la presencia de la ciudadana Presidenta de México nos da testimonio de su preocupación y de su interés de llevar a México a esta condición de unidad, solidaridad y paz", dijo ayer el prelado.





# Van apoyos a indígenas y afromexicanas artesanas

Las mujeres podrán recibir hasta 50 mil pesos de Financiera para el Bienestar

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

María del Rocío Mejía Flores, directora general de Financiera para el Bienestar (Finabien), presentó el programa de Apoyo Financiero a Mujeres Indígenas y Afromexicanas Artesanas (MIAA), en el cual se darán apoyos directos para personas físicas de 10 mil hasta 50 mil pesos, mientras que para colectivos o sociedades cooperativas, de 50 mil hasta 300 mil pesos.

Detalló que el MIAA iniciará con un monto de 500 millones de pesos aportados por Financiera para el Bienestar, en donde se estima otorgar 12 mil apoyos individuales y mil para colectivos solidarios o sociedades cooperativas.

**MARÍA DEL ROCÍO MEJÍA FLORES**  
Directora general de Financiera para el Bienestar

**“¿Qué es lo que buscamos? Reducir la brecha financiera entre hombres y mujeres, entre regiones y entre poblaciones”**

“¿Qué es lo que buscamos? Reducir la brecha financiera entre hombres y mujeres, entre regiones y entre poblaciones, preferentemente en regiones del país tradicionalmente marginadas y como la nación indígena y afromexicana”, dijo Mejía Flores.

Informó que en febrero se iniciará con la difusión de los requisitos y mecanismos para el acceso al programa; en marzo, la recep-

**500**

**MILLONES DE PESOS**

dispondrá Financiera para el Bienestar para el programa MIAA.

**12 MIL**

**APOYOS INDIVIDUALES**

y mil para colectivos es la meta durante este año.

ción de solicitudes, y a partir del segundo trimestre comenzará la dispersión de recursos.

En Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que este programa busca garantizar cualquier apoyo que necesiten las mujeres artesanas indígenas y afromexicanas.

“Tiene que ver con apoyo económico directo para el desarrollo, la conservación de las artesanías, pero también con la comercialización; formación y comercialización, lo que requieran las mujeres artesanas de los pueblos originarios y afromexicanos”.

Destacó que uno de los objetivos del gobierno de México es garantizar que los diseños artesanales estén protegidos por la ley.

“Esperamos que en algún momento, cuando ya lo tengamos, incluso se pueda elevar a rango de ley la protección de las artesanías mexicanas, sus diseños de los pueblos originarios, evitar que desaparezcan y, al contrario, fomentarlas por la belleza y por lo que significan en términos de la riqueza cultural de México, y el bienestar de quienes realizan estas bellas artesanías”, dijo la Presidenta. ●



María del Rocío Mejía Flores detalló que en febrero se difundirán los requisitos para acceder a los apoyos para mujeres indígenas.

HUGO SALVADOR EL UNIVERSAL





## Reconoce Sheinbaum los aportes de Mujica <sup>7</sup>

CLAUDIA GUERRERO

Luego de que el ex Mandatario uruguayo, José Mujica, de 89 años, anunciara que el cáncer que padece ha avanzado, la Presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer que buscará tener una llamada con él.

“Aprovecho para decir que nuestro cariño, nuestro agradecimiento por su sapiencia, por su pensamiento, por compartir todos estos años. Gracias por su sencillez, por su modestia y gracias por representar un símbolo para toda América Latina y creo que para el mundo entero”, dijo en su conferencia.

“Vamos a buscar una llamada personal y buscamos que se mejore”.

El pasado jueves, Mujica reveló que el cáncer de esófago que sufrió se extendió a su hígado y aseguró que no se puede detener el avance de la enfermedad, en declaraciones publicadas por el medio local Búsqueda.

“El cáncer en el esófago me está colonizando el hígado. No lo paro con nada. ¿Por qué? Porque soy un anciano y porque tengo dos enfermedades crónicas. No me cabe ni un tratamiento bioquímico ni una cirugía porque mi cuerpo no lo aguanta”, afirmó Mujica en la entrevista,



El ex guerrillero anunció que fue diagnosticado con cáncer de esófago en mayo.

llevada a cabo el martes.

“Lo que pido es que me dejen tranquilo. Que no me pidan más entrevistas ni nada más”.

Mujica, ex guerrillero, Presidente de 2010 a 2015 y una figura emblemática de la izquierda en América Latina, fue diagnosticado con cáncer de esófago en mayo.





## AICM tendrá remodelación para la Copa del Mundo

Junto al AIFA conformará la red de conectividad para jugadores y turistas, precisa la Marina

**EDUARDO DINA  
Y SALVADOR CORONA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Para la Copa del Mundo 2026 se tendrá una remodelación estética, funcional y operativa del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), anunció el gobierno federal.

En la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en Palacio Nacional, el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, titular de la Secretaría de Marina (Semar), destacó las reparaciones en el aeropuerto *Benito Juárez* para mejorar las condiciones de servicio y seguridad, con miras al Mundial.

El almirante Juan José Padilla Olmos, director general de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, describió que se trabaja en la mejora de sus servicios y pistas, con una inversión de 8 mil millones de pesos.

“No se requerirá del presupuesto de la Federación debido a que se realizarán con recursos autogenerados”, indicó.

La remodelación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México es “para ser digno representante de México”, dijo Padilla Olmos.

Recalcó que los arreglos no afectarán la operación del AICM porque “será por etapas”.

Apuntó que de las terminales aéreas a cargo de la Marina, el *Benito Juárez* y los aeropuertos de Toluca



HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL

y Cuernavaca fueron considerados, junto con el *Felipe Ángeles*, aeropuertos estratégicos durante la realización del Mundial 2026: “Orgullosamente los denominamos aeropuertos FIFA”, destacó.

El almirante Padilla Olmos dijo que se busca tomar medidas para incrementar la sustentabilidad ambiental y llegar al Mundial con la certificación “aeropuerto verde”.

Recordó que este 2025 el aeropuerto de la Ciudad de México celebra 97 años desde el inicio de operaciones, en medio de “múltiples transformaciones”.

Se tiene previsto comenzar los trabajos entre abril y junio de este año, para finalizar entre abril y mayo de 2026.

“Los aeropuertos de la Ciudad de México, Toluca y Cuernavaca serán dignos anfitriones del Mundial 2026, contribuirán con sus instalaciones y nuevas capacidades a incrementar la conectividad aérea y a fomentar el desarrollo de las comunidades donde se encuentran”, enfatizó el almirante.

La presidenta Claudia Sheinbaum apuntó que las obras en el AICM “no es sólo por el Mundial, requiere una remodelación”, y recordó que en la administración pasada se trabajó ante los hundimientos que se presentaron.

Para el Mundial, la Presidenta indicó que el AICM y el AIFA estarán promoviéndose para la llegada de jugadores y turistas. ●

El almirante Raymundo Pedro Morales aseguró que mejorarán las condiciones de servicio en el AICM.





# Remodelarán<sup>2</sup> AICM para Mundial 2026

CLAUDIA GUERRERO  
Y MAYOLO LÓPEZ

El Gobierno federal anunció una inversión de 8 mil millones de pesos para remodelar las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) de cara al Mundial de Fútbol de 2026.

Luego de años de quejas de usuarios por fallas en los servicios y el deterioro de las instalaciones, la Secretaría de Marina lanzará una serie de licitaciones para realizar 75 obras y 24 contratos de adquisición de equipo.

De acuerdo con el proyecto, el objetivo es modernizar el aeropuerto con cambios estéticos, funcionales y operativos, sin descuidar el mantenimiento y la conservación.

Se prevé que las obras inicien entre abril y junio de este año y concluyan casi un año después, entre abril y mayo de 2026.

El Mundial de Fútbol, del que México será uno de los anfitriones, inicia el jueves 11 de junio.

La transformación de la terminal incluye las instalaciones aeronáuticas, edificios terminales y equipo electromecánico.

“Las obras que se van a hacer en el aeropuerto no van

a afectar las operaciones”, remarcó el Secretario de Marina, Raymundo Morales.

“En el tema ambiental, es un área que está impactada, no tiene un impacto adicional, se va a remodelar lo que ya está impactado”.

Se busca optimizar los sistemas de bandas transportadoras, escaleras, elevadores y equipos no intrusivos; realizar un reforzamiento estructural y dar atención a áreas de servicio, como pistas, torre de control, subestaciones y estacionamientos.

También se construirán más calles de rodaje para disminuir el tiempo de espera en pista de las aeronaves y se renovarán los servicios de extinción de incendios.

La Secretaría de Marina detalló que las obras buscan la modernización arquitectónica de las terminales 1 y 2, la ampliación de salas de última espera y pasillos para separación de flujos, el mantenimiento a pistas, plataformas y construcción de tres calles de rodaje.

Juan José Padilla Olmos, director del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, dio a conocer que una de las metas es incrementar la sustentabilidad ambiental y, de ser posible, llegar al Mundial del 2026 con la certificación ambiental de “Aeropuerto Verde”.

## MANITA DE GATO

El AICM será objeto de una remodelación como parte de los preparativos del Mundial de Fútbol de 2026.

Inversión estimada **8 mil millones de pesos\***

### ADECUACIONES

- Estética
- Funcional
- Mantenimiento y conservación

### Obras totales: 75

**32** Instalaciones aeroportuarias

**19** Edificios terminales

**13** Lado tierra

**11** Lado aire



\* Se utilizarán recursos autogenerados.





# Destacan Morena y sus aliados el nivel de aprobación de la Presidenta

La oposición considera sus primeros 100 días como un “fracaso”

FERNANDO CAMACHO  
Y ANDREA BECERRIL

Con motivo de los 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, diputados y senadores de Morena y sus aliados destacaron los altos niveles de aprobación de la mandataria, así como los que consideran sus mayores logros, al tiempo que la oposición calificó lo hecho en este periodo como un “fracaso” en seguridad, economía y diplomacia. Por el lado de los partidos mayo-

ritarios, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, publicó en su cuenta de X que “a 100 días Claudia Sheinbaum consolida su liderazgo y compromiso con México” y resaltó que “en cinco de las principales encuestas”, la aprobación de la mandataria “alcanza entre 70 y 80 por ciento, reflejo de un pueblo que reconoce el rumbo firme hacia la transformación”.

De igual forma, el senador morenista Ignacio Mier destacó que Sheinbaum llega a sus primeros 100

días “con una aprobación de ocho de cada 10 mexicanos”, y consideró que en lo que va del gobierno “los resultados son evidentes”.

De su lado, la dirigente nacional del PVEM, Karen Castrejón, publicó un comunicado en el que su partido reconoció la “destacada labor” de Sheinbaum, a quien calificó como una gran líder, una mujer valiente y tenaz que ha logrado ganarse la confianza de los mexicanos, con los más altos índices de aprobación”.

En sentido contrario, Noemí Luna, coordinadora del PAN en San

Lázaro, consideró que los primeros 100 días de gobierno han sido “en perjuicio para el país”, por representar la continuación del “régimen autócrata” del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un mensaje en video, señaló que entre los errores cometidos al comienzo del sexenio están la “soberbia” del oficialismo, la aprobación de reformas constitucionales “regresivas”, el crecimiento del crimen organizado y la aplicación de una “pésima diplomacia” en política exterior.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, publicó en sus redes sociales que “México es el país de la OCDE donde más han subido los precios de los alimentos: 6 por ciento en un año, cinco veces más que el promedio de otras naciones”, además de destacar que en los gobiernos de Morena han ocurrido más de 209 mil homicidios, resultado de una “estrategia de seguridad fallida”.

Movimiento Ciudadano, en voz de su dirigente nacional, Jorge Álvarez Máynez, destacó las acciones que consideró positivas y negativas en los primeros 100 días de gestión.

“Lo bueno: aumento al salario, anuncio de la termoelectrica y posición firme frente a Trump. Lo malo: consumir el golpe al Poder Judicial, frenar la iniciativa para tener dos días de descanso a la semana por ley (40 horas) y continuar la estrategia fallida de seguridad”, puntualizó el líder emecista.





DISPONIBLES "HASTA AHORA" \$800 MILLONES

# Dinero extra para elección judicial, de fideicomisos del PJ: Sheinbaum

Ofrece tiempos oficiales para difundir el proceso comicial

ALONSO URRUTIA  
Y ARTURO SÁNCHEZ

7

Tras destacar que la reunión con los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) fue "muy buena", la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que frente a la petición de una ampliación presupuestal para organizar las elecciones en el Poder Judicial, hay disponibles 800 millones de pesos, que son los que se han liberado de los fideicomisos del Poder Judicial "hasta ahora".

Sin embargo, la mandataria dijo que en el encuentro hizo particular énfasis a los consejeros en que deben ser muy transparentes en los requerimientos presupuestales y hacer públicas las razones por las cuales requieren más recursos, pues 7 mil millones de pesos (que es con lo que cuenta el INE para estos comicios), es mucho dinero.

"Entonces, que digan: 'A ver, para capacitación son tantas personas que se contratan, ganan tanto; y si son 7 mil millones, en vez de ser tantos, son tantos'; si hubiera más recursos, a cuánto aumentaría, y por qué se requieren más capacitadores", comentó la mandataria.

Puntualizó que la reforma constitucional al Poder Judicial abre la puerta para que los recursos de los fideicomisos en esa instancia que deben devolverse puedan utilizarse en la elección.

Sin embargo, detalló que hasta ahora sólo han sido devueltos 800 millones de pesos, pues en el resto de los fideicomisos se interpusieron amparos que ahora la Consejería

Jurídica del Ejecutivo Federal está revisando si son legales.

—¿Inicialmente son 800 millones que estarían disponibles, digamos, a "botepronto"?

—Ahora sí, en lo que vemos que pasa con estos amparos.

Al hablar más sobre el encuentro que se efectuó el jueves, Sheinbaum dijo que otra petición que hizo a los consejeros fue en el sentido de que hubiera una intensa difusión de este proceso electoral.

"Yo les dije: el tiempo oficial del

gobierno de México se puede destinar al INE, podemos firmar un convenio, que se destine al INE para que dos meses antes de la elección haya difusión con los tiempos oficiales, si es que eso es lo que hace falta."

En el encuentro, la Presidenta señaló que podría haber otros mecanismos de colaboración para lograr una mayor difusión del proceso, a través de volantes o carteles. Si el INE considera que el gobierno federal apoye en esta difusión se puede firmar un convenio, "lo podemos

hacer con la propaganda que ellos establezcan y donde ellos decidan que es factible ponerlos. Hay diversas formas donde podemos ir juntos para mejorar la realización de la elección".

Sheinbaum recordó que debe haber mucha difusión para que se tenga información clara sobre las facetas del proceso, porque en esta ocasión no va a haber Programa de Resultados Electorales Preliminares ni el cómputo, pues habrá un solo conteo, por lo que tiene que conocerse el formato de las boletas y otros aspectos relevantes y particulares de esta elección.





# “INE tendrá 800 mdp más para comicios”

Recursos provendrían de fideicomisos del PJ; **tiempos oficiales para propaganda**, propone Sheinbaum

SALVADOR CORONA  
Y EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx



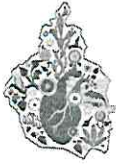
Luego de la reunión que sostuvo con consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) para analizar el presupuesto de la elección de los integrantes al Poder Judicial (PJ), la presidenta Claudia Sheinbaum informó que hay 800 millones de pesos que estarían disponibles para ampliar su presupuesto provenientes de los fideicomisos del PJ.

“Tienen los fideicomisos hasta ahora 800 millones de pesos, un poco más de 800 millones de pesos en Nacional Financiera (Nafinsa) y hay otros recursos que tienen amparos entonces es-



Los consejeros del Instituto Nacional Electoral se reunieron este jueves con la presidenta Claudia Sheinbaum.





tá viendo la Consejería Jurídica si proceden esos amparos”, destacó en la conferencia matutina de este viernes.

Agregó: “(...) hasta ahora ese es el recurso que está disponible (...) yo les dije lo que está disponible hoy por la Constitución no por decisión de la presidenta pues son esos recursos que hoy están entiquetados”.

No obstante, la Mandataria federal explicó que si el Instituto Nacional Electoral está solicitando mil millones de pesos extras para la elección del Poder Judicial, necesita explicarlo, y les planteó hacer convenio de colaboración para utilizar tiempos oficiales del Gobierno federal en caso de requerirlo, para difundir los comicios.

“Planteamos por ejemplo, se requiere más difusión bueno pues yo les dije el tiempo oficial del gobierno de México se puede destinar al INE, podemos firmar un convenio que se destine al INE para que dos meses antes de la

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

**“Les planteamos también que hay otras formas de difusión que no requieren tanto recurso como carteles, volantes”**

elección pues haya difusión con los tiempos oficiales si es que eso es lo que hace falta. Les planteamos también que hay otras formas de difusión que no requieren tanto recurso como carteles, volantes, que si ellos desean que nosotros les ayudemos a través de la firma de un convenio”.

Agregó: “(...) hay diversas formas en donde podemos juntar recursos para mejorar la realización de la elección, entonces esa

fue la conversación, creo que fue una buena reunión y estamos esperando, pues a que envíen esta ampliación”.

El jueves, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Tadei, confirmó que habrá una ampliación presupuestal para realizar la elección de los integrantes al Poder Judicial, dijo que buscarían entre mil a mil 500 millones de pesos.

Comentó que le hizo un planteamiento “serio” a la Mandataria federal sobre la necesidad de un incremento presupuestal para la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual se llevará a cabo el 1 de junio.

Le detallaron que es necesario incrementar los recursos para el número de casillas, contratación de supervisores electorales, capacitadores, asistentes, y difusión, para el personal jurídico y técnico, y los diferentes cómputos en la etapa del proceso electoral. ●





## Aprueba INE reglas para sondeos y encuestas

Se busca  
transparencia en la  
elección del Poder  
Judicial, señala

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial del INE aprobó los lineamientos que se deberán seguir para la publicación de sondeos de opinión, encuestas, entre otros ejercicios relacionados con la elección judicial.

Este proyecto también debe ser aprobado por el Consejo General del INE en los próximos días.

Estas reglas “tienen por objeto regular la forma en que las

personas físicas o morales deben realizar las encuestas por muestreo, sondeos de opinión o encuestas de salida en el marco del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación. Esto para cumplir con el propósito de tener unas elecciones certeras y transparentes”.

El consejero presidente de la comisión, Jorge Montaña, subrayó la importancia de que exista una sanción en materia de fiscalización para contabilizar el beneficio indebido de las candidaturas que contraten encuestas o sondeos de forma inadecuada. ●





# Prohibirán a aspirantes a juzgadores pagar sondeos

FABIOLA MARTÍNEZ

7

Con el propósito de abonar a la equidad en la elección judicial, los candidatos no podrán pagar encuestas o sondeos; de hacerlo enfrentarán las consecuencias en materia de fiscalización de ingresos y gastos, determinó la comisión del Instituto Nacional Electoral (INE) organizadora de estos comicios.

El presidente de la comisión, Jorge Montaña, subrayó además que el análisis de los presuntos actos anticipados de campaña de aspirantes a juzgadores todavía “no están en la cancha” del INE, sino de los comités de evaluación de los tres Poderes de la Unión.

Frente a supuestas acciones inusuales, particularmente de personas que ya forman parte del Poder Judicial y buscarían continuar en éste, señaló: “Hemos sido muy cla-

ros en que esa parte todavía se encuentra en cada uno de los comités, los cuales tendrían que ir atendiendo ese tipo de situaciones; (el tema) todavía no está de manera definitiva en nuestra cancha, hasta que ya nosotros tengamos los nombres de quienes van a estar en las boletas”.

En ese contexto fueron aprobados los lineamientos que deberán aplicarse para los estudios de opinión y encuestas aplicadas a los ciudadanos afuera de las casilla.

Los anteproyectos en mención serán puestos a consideración del Consejo General del INE; establecen las reglas y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en la elección judicial.

Ante la proximidad de la jornada electoral, el 1º de junio, ya no da tiempo para mesas de diálogo con los encuestadores, por lo que se tomarán como válidos los criterios

existentes, sobre todo la obligación de hacer pública la metodología para elaborar estos materiales.

Más allá del posible caudal de encuestas, en principio se reiteró que los resultados oficiales de este proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y concurrentes “son exclusivamente los que den a conocer el Instituto Nacional Electoral o el Organismo Público Local, según corresponda”.

Sin embargo, habrá una vigilancia especial para las encuestas en las que aparezcan las personas candidatas; la Coordinación Nacional de Comunicación del INE será la instancia encargada de revisar el monitoreo de estos materiales divulgados en redes sociales y demás plataformas digitales.

El reporte deberá ser entregado a la comisión organizadora, que a su vez lo remitirá a la Unidad Técnica

de lo Contencioso Electoral (UTCE) para definir si es una encuesta o sondeo de opinión o bien presunta propaganda no permitida.

“En caso de actualizarse esta última conducta, la UTCE daría vista a la Unidad Técnica de Fiscalización para que en el ámbito de sus competencias determine lo conducente respecto de los recursos aplicados a dicha encuesta o sondeo”, se indicó.

Montaña lamentó que este “proceso electoral extraordinario nos va presentando muchos retos y se pondrá de manifiesto la insuficiencia, lo corto que está quedando el marco normativo” para esta elección extraordinaria y detectar las afectaciones a la equidad.

Por lo pronto, se detalló la prohibición para los candidatos de contratar encuestas, en un contexto en el que tampoco tendrán acceso a financiamiento público o privado, como lo marca la reforma judicial.





ARCHIVO EL UNIVERSAL

El 6 de enero la jueza María Gabriela Ruiz ordenó frenar el proceso de evaluación de los aspirantes a los puestos de la elección judicial.

## PJ acata suspensión del proceso de elección de jueces

Integrantes del Comité de Evaluación votan por unanimidad para cumplir con la medida

**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación acató la segunda suspensión definitiva que le ordena paralizar el proceso de elección de la reforma judicial.

Por unanimidad de votos, Mónica González Contró, Emma Meza Fonseca, Hortencia María Emilia Molina de la Puente, Luis Enrique Pereda Trejo y Wilfrido Castañón León, integrantes de dicho Comité, determinaron dar cumplimiento a la medida caute-

lar dictada por la jueza Sexto Distrito en Materia Administrativa, con residencia en Zapopan, María Gabriela Ruiz Márquez.

El 6 de enero pasado, Ruiz Márquez ordenó a los Comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial frenar el proceso de evaluación de los aspirantes a los puestos de la elección judicial programada para junio de este año.

Y vinculó el cumplimiento de la suspensión definitiva a los tres Comités de Evaluación, al considerar que el artículo 158 de la Ley de Amparo le faculta para implementar medidas a efecto de hacer cumplir con la suspensión.

“Aunado a que la finalidad de la medida cautelar es evitar que se materialicen irreparablemente las violaciones a los derechos fun-

damentales alegadas por la parte quejosa, lo que guarda perfecta consonancia con la institución del juicio de amparo como mecanismo protector de derechos humanos por antonomasia”.

“Además de que, con la finalidad de evitar perjuicios irreparables que vacíen de contenido la figura protectora del amparo y, en particular, de la suspensión de los actos reclamados, no se advierte impedimento legal o constitucional alguno para vincular al cumplimiento de la ejecutoria a diversas autoridades a las que fueron señaladas como responsables, si estas ejecutan actos que desacatan la suspensión ordenada, pues las mismas razones que resultan aplicables para el cumplimiento de la sentencia definitiva deben ser tomadas en cuenta para garantizar el cumplimiento de la suspensión”, señaló la jueza en su sentencia.

En consecuencia, la jueza dio a los Comités de Evaluación un plazo de 24 horas contadas a partir de su notificación, para suspender el proceso de la elección judicial y los apercibió que en caso de incumplimiento se les impondrá una multa de 54 mil 285 pesos, además de que se dará vista al Ministerio Público de la Federación por el delito de desacato a una resolución judicial.

Por lo que, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación publicó un acuerdo en el que informó que dio cumplimiento a la suspensión definitiva emitida por la jueza de Distrito en Materia Administrativa, María Gabriela Ruiz Márquez.

Los Comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo y Legislativo no han informado si acatarán la suspensión, y la Suprema Corte de Justicia de la Nación no se ha pronunciado. ●





# Solicitan para la elección judicial protección del Ejército y GN

Aspirantes a jueces piden al INE un protocolo para prevenir la violencia antes y durante el proceso

**DANIELA WACHAUF**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la inseguridad en algunas zonas del país, aspirantes a contender en la próxima elección para ocupar cargos en el Poder Judicial consideraron pertinente que para los candidatos y la ciudadanía existan protocolos de seguridad por parte de fuerzas federales o en una operación conjunta entre secretarías de seguridad locales.

Un grupo de jueces que participan en el proceso extraordinario 2024-2025 para la elección judicial presentaron ante el Consejo Gene-

**JUECES QUE ASPIRAN A  
CONTENDER EN LA ELECCIÓN**

**“Tenemos temor por los hechos trágicos y violentos que hubo en el proceso electoral federal anterior”**

ral del INE una solicitud para que emita un protocolo, con el objetivo de prevenir factores de riesgo de violencia antes y durante la jornada electoral de junio próximo.

Dicen que es innegable advertir que existe un interés de los grupos criminales por controlar la política e intervenir en las elecciones.





→ 2

Página \_\_\_\_\_

Sección \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

11 ENE 2025

Salicitan

## PREVENCIÓN

Como se advierte, una elección libre y auténtica debe estar libre de todo riesgo y situación de violencia que incida en cualquier grado en la participación de la ciudadanía para votar, pero también para el ejercicio pleno del derecho a ser votado de las personas candidatas. Por tanto, **si no existen condiciones suficientes de seguridad para los contendientes y la ciudadanía, no puede estarse ante una elección auténticamente democrática, válida e íntegra.**

Los aspirantes a cargos en el Poder Judicial exponen que se debe garantizar una elección libre de violencia, y si no hay condiciones para participar, no se puede llamar ejercicio democrático.

Es por ello que se solicita a ese Consejo General del INE que emita y apruebe, **a la brevedad posible** un protocolo específicamente diseñado para atender los problemas de violencia que se tienen registrados en el

Señala que el artículo 14 de la Constitución garantiza el derecho a ser oído y a ser juzgado por un tribunal competente, independiente e imparcial, establecido con anterioridad por la ley, en la plenitud de las facultades que le otorgue la ley.

Al no haber antecedentes de una elección judicial, se desconoce cuánto se debe reforzar la seguridad de los candidatos y la ciudadanía.

Como se advierte, una elección libre y auténtica debe estar libre de todo riesgo y situación de violencia que incida en cualquier grado en la participación de la ciudadanía para votar, pero también para el ejercicio pleno del derecho a ser votado de las personas candidatas. Por tanto, si no existen condiciones suficientes de seguridad para los contendientes y la ciudadanía, no puede estarse ante una elección auténticamente democrática, válida e íntegra.

Como se advierte, una elección libre y auténtica debe estar libre de todo riesgo y situación de violencia que incida en cualquier grado en la participación de la ciudadanía para votar, pero también para el ejercicio pleno del derecho a ser votado de las personas candidatas. Por tanto, si no existen condiciones suficientes de seguridad para los contendientes y la ciudadanía, no puede estarse ante una elección auténticamente democrática, válida e íntegra.

14/01/2025



MAN MONTAÑO EL UNIVERSAL

Al no haber antecedentes de una elección judicial, se desconoce cuánto se debe reforzar la seguridad de los candidatos y la ciudadanía.

# Aspirantes a jueces solicitan protocolo contra la violencia





**DANIELA WACHAUF**

—nacion@eluniversal.com.mx

4

Aspirantes a contender en la elección para ocupar cargos en el Poder Judicial consideraron pertinente que ante la violencia en distintos estados, existan protocolos de seguridad tanto de fuerzas federales u operación conjunta entre corporaciones locales para salvaguardar a los candidatos y a la ciudadanía.

En tanto, otro grupo de jueces que participan en la elección de cargos del Poder Judicial de la Federación (PJF) presentaron ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) una solicitud para que emita un protocolo, con el objetivo de prevenir factores de riesgo de violencia antes y durante la jornada de junio próximo.

El documento refiere que no se puede negar la realidad de quienes se ven forzados a participar en este proceso para continuar con su carrera judicial y vocación juzgadora.

“Tenemos temor por los hechos trágicos y violentos que se presentaron en el proceso electoral federal anterior. Confiamos en que el INE realizará las acciones necesarias, suficientes y garantizar nuestra seguridad como candidatos.

“Propiciará condiciones óptimas para que la ciudadanía pueda ejercer su derecho a votar por las personas que quieran que integren los cargos en el PJF”, indican los juzgadores.

Precisan que las elecciones pasadas fueron consideradas las más violentas de la historia, con 39 candidatos asesinados, y en lo que va del proceso electoral extraordinario 2024-2025 han ocurrido crímenes relacionados con temas políticos.

En la solicitud se enfatiza que el Consejo General del INE debe intervenir y emitir un protocolo diseñado para evitar riesgos de violencia que por su propia naturaleza se desarrolla de forma diversa a los procesos ordinarios en la elección de los

Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Los jueces resaltan que, en las elecciones anteriores, el INE participó en mesas interinstitucionales con autoridades para atender de manera conjunta temas de seguridad en etapas, actos y eventos.

En el texto piden al Consejo General que adopte acciones adicionales: reuniones, mesas, celebración de convenios de colaboración o coordinación con autoridades de seguridad para dar seguimiento, atención y respuesta a cualquier situación de riesgo y violencia.

También una implementación de planes de acción en materia de seguridad para las candidaturas, filtros de investigación y análisis relacionados con los procedimientos ordinarios de fiscalización que ejecuta la Unidad Técnica de Fiscalización del INE.

Dicen que es innegable advertir que existe un interés de los grupos criminales por controlar la política e intervenir en las elecciones, particularmente a nivel municipal.

**Comicios, inéditos y complejos**

Por otra parte, los aspirantes consultados por EL UNIVERSAL consideran que es un tema complejo la seguridad, porque se trata de una elección atípica.

Blanca Alicia Ochoa Hernández, jueza del Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, quien aspira a ser integrante del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, detalla que solicitarán protección donde sea necesario.

Menciona que es un deber del gobierno federal brindar seguridad para que la ciudadanía se sienta con confianza de salir a votar, además de garantizar la protección a candidatas y candidatos mediante la Guardia Nacional, si es que así se solicita, tal como ocurrió en las elecciones de 2024.

“En estos momentos podemos decir que Sinaloa [hay mayor riesgo], sin lugar a dudas, esperamos

que para el tiempo de elecciones el panorama sea diferente. Llamamos al voto con conciencia, donde se pueda ejercer este derecho sin exponer la integridad. En las pasadas elecciones la presencia del crimen organizado no fue un factor determinante para conocer la voluntad del pueblo”, expresa la aspirante.

A su vez, jueces, quienes solicitaron el anonimato, refieren que el INE ha externado que va a recortar las casillas y se desconoce dónde van a ser instaladas.

“Puede ser que el INE apueste a las zonas con menos incidencia delictiva debido al recorte del número de casillas. La seguridad debe quedar en manos de la Guardia Nacional o en una operación conjunta entre secretarías de seguridad locales con Guardia Nacional y Secretaría de Seguridad federal, y las personas candidatas no tendrían injerencia alguna en ese tema”, sostienen.

En tanto, Yamin Francisco González Mendoza, juez del Décimo Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, considera que es un tema complejo

porque es una elección atípica, diferente de los comicios normales, como no hay partidos políticos y sólo son los impartidores de justicia.

González Mendoza, quien va a participar para quedarse en el propio órgano donde se encuentra, agrega que para pensar en seguridad se tendría que ver si hay un riesgo contra algún impartidor de justicia.

Abunda que la seguridad debería ser para los ciudadanos, porque en realidad hasta este momento desconocen si va a presentarse alguna amenaza o situación que pueda poner en riesgo la integridad de los jueces.

“Eso se tendrá que ver conforme se desarrolle el proceso, sería difícil ahorita pensar en una seguridad más allá de lo normal. No somos políticos y no vamos a mover recursos públicos.

“Por ejemplo, alcaldes y gobernadores tienen recursos públicos, rea-





lizan obra pública y están expuestos a circunstancias de esa naturaleza. Por eso la seguridad tiene que ser mayor, porque incluso muchos son amenazados en ciertas localidades donde la delincuencia tiene mayor presencia”, externa.

Elizabeth Trejo Galán, jueza del Décimo Segundo Juzgado de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, quien aspira al puesto de magistrada, califica la elección como una cuestión inédita para el país y día a día están a la expectativa de cómo se van resolviendo las diferentes circunstancias que se presentan.

Indica que en el tema de seguridad no se ha reparado si es necesario o no brindarle a los candidatos que en su momento salgan en las boletas o los que pase directo.

Abunda que los jueces habitualmente no tienen ese servicio porque están acostumbrados a permanecer en el anonimato.

“El tema de seguridad es importante, pero no se ha reparado en ese aspecto si es que fuera necesario o no. Honestamente no es muy viable por el tema del presupuesto, la política de austeridad.

“Entonces, se redujo el presupuesto para la elección, el Poder Judicial también tiene una reducción de presupuesto. Entonces, es complicado”, argumenta la aspirante a magistrada.

Antonio Ordóñez Serna, juez laboral del Décimo Séptimo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la Ciudad de México, comenta que en la materia laboral parecería que no tendrían mucho tema con la seguridad.

“Cuando se trata de la elección vamos todos en una misma caja, finalmente son puestos que se van a postular, entonces realmente quien tenga interés en la elección ya sea de asuntos civiles, laborales o penales es una sola elección. Estamos tanto en riesgo un juez laboral que uno penal, en ese supuesto”, dice Ordóñez Serna, quien aspira a magistrado de Circuito en Materia Laboral. ●

**POSTURAS**

Aspirantes consultados por EL UNIVERSAL indicaron que pedirán protección solamente si es necesario.



**BLANCA ALICIA OCHOA**  
Jueza del Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Administrativa

“Llamamos al voto con conciencia, donde se pueda ejercer este derecho sin exponer la integridad”



**YAMIN FRANCISCO GONZÁLEZ MENDOZA**  
Juez del Décimo Quinto de Distrito en Materia Administrativa

“Sería difícil ahorita pensar en una seguridad más allá de lo normal. No somos políticos”



**ELIZABETH TREJO GALÁN**  
Jueza del Décimo Segundo Juzgado de Distrito en Materia Administrativa

“El tema de seguridad es importante, pero no se ha reparado en ese aspecto si es que fuera necesario”



**ANTONIO ORDÓÑEZ SERNA**  
Juez laboral del Décimo Séptimo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales

“Cuando se trata de la elección vamos todos en una misma caja, finalmente son puestos que se van a postular”





**QUIEREN QUE LOS ABSORBA EL INEGI**

# Coneval pide rescate de 179 de servidores

**ALERTAN DEL RIESGO de pérdida de un capital humano pionero en el mundo en la medición multifactorial de la pobreza**

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Integrantes de la Comisión Ejecutiva del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) han solicitado a la Secretaría del Bienestar que en la transición de sus tareas hacia el Inegi se preserve el equipo de trabajo que conforman 179 servidores públicos altamente calificados.

En medio de versiones de que el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi) no tiene la capacidad de absorber a



Foto: Reuters

Coneval defiende que sus servidores públicos son pioneros a nivel internacional en la construcción de los mecanismos de medición de la pobreza, más allá del tema del ingreso.







todo el personal de Coneval, sus actuales responsables buscan alertar a la Presidenta de México del riesgo de pérdida de un capital humano pionero en el mundo en la medición multifactorial de la pobreza.

La petición institucional es diseñar en los próximos tres meses al menos una transición que prevenga cualquier amenaza de pérdida de información y garantice que el siguiente levantamiento estadístico se apegue a los parámetros que hasta ahora se siguieron.

Y es que este año se hará la encuesta de ingresos y gastos de los hogares que da sustento al Coneval para reportar la evolución de la pobreza en México, al margen de las tentaciones del maquillaje de cifras.

A la espera de una respuesta de la Secretaría de Bienestar para establecer mesas de trabajo con el Inegi, las autoridades del Coneval pidieron al gobierno "de manera prioritaria el respeto y la garantía de los derechos laborales de las y los trabajadores que integran el Consejo con los recursos presupuestarios suficientes y necesarios para lograr esta transición".

LOS DATOS

- Buscan prevenir cualquier amenaza de pérdida de información.
- Garantizar que el siguiente levantamiento estadístico se apegue a los parámetros que hasta ahora se siguieron.
- Preocupa que no queden preservadas la medición de la pobreza multidimensional y el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas.

Fuentes consultadas por **Excelsior** compartieron su preocupación por la incertidumbre que priva en la institución y entre el personal, tanto por su futuro profesional, como por el riesgo de que en las leyes secundarias de la reforma de simplificación orgánica no queden preservadas en la nueva sede institucional de las funciones de Coneval la medición de la pobreza multidimensional y el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas.

Si bien durante la aprobación de esa reforma en el Congreso, así como en los transitorios, se ofreció

garantía de los derechos laborales para los empleados de los siete organismos autónomos que se extinguieron, entre éstos el Coneval, en ningún momento se garantizó proteger el empleo.

Consejeros y funcionarios de la institución han planteado, sin embargo, que en este caso proteger las funciones que se vienen realizando desde 2004 implicaría conservar al equipo de trabajo que las realiza.

Coneval se creó para conocer el impacto de los programas sociales e irlos mejorando conforme a diversas investigaciones, por lo que su denominada Comisión Ejecutiva se integra por seis destacados académicos que se van rotando en la responsabilidad de traducir el conocimiento social de vanguardia que a nivel mundial se produce para superar la desigualdad y la pobreza.

En la defensa de esta solicitud en la que han recurrido a la Secretaría de Bienestar, el Coneval plantea que su burocracia es pionera a nivel internacional, en tanto le tocó innovar en la construcción de los mecanismos de medición de la pobreza más allá del tema del ingreso, incluyendo

variables como la educación, el acceso a la salud, la seguridad social y la vivienda.

Dicha medición multidimensional —que en México se realiza en todos los municipios— se ha convertido incluso en un referente para otros países que permanentemente consultan a este Consejo, el que a su vez se ha nutrido de los expertos más destacados en el mundo en esta materia.

Con alrededor de 300 millones para el ejercicio presupuestal de 2025, sin conocer aún cuándo se dará por extinguida la institución en su modalidad de autónoma, los directivos del Coneval lo defienden como la agencia pública con mayor efectividad del país, en tanto su costo resulta bajo para los altos beneficios que aporta.

Para los responsables de conducir el debate académico técnico del Consejo, determinante para ir garantizando que éste mida el impacto de las políticas sociales desde una concepción de derechos, resulta determinante efectuar una transición gradual y responsable que la reforma no perfiló.





# SE AGRAVA ÉXODO FORZADO EN MÉXICO

Casi 400 mil personas dejaron su hogar en los últimos 15 años a causa de la violencia; **urgen al Congreso a aprobar la ley de protección a esta población**

Texto: **LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **ARCHIVO**

**E**n México el éxodo de desplazados por la violencia suma casi 400 mil personas en los últimos 15 años, pero con un mayor énfasis en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador como consecuencia de la política de abrazos y no balazos, todo ello ante la pasividad del Congreso de la Unión que no ha aprobado una ley

de protección a esta población.

De acuerdo con el Centro de Monitoreo de Desplazamientos Internos (IDMC, por sus siglas en inglés) un total de 8 mil 659 fueron las personas desplazadas como consecuencia de los conflictos hasta junio de 2024 y existe una cifra estimada de 392 mil de 2008 a 2023. El inicio de la llamada guerra contra el narco en 2012 fue el detonante de este éxodo.

Pero desde hace más de cuatro años el Senado recibió la minuta avalada por la Cámara de Diputados

que expide una Ley Para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno.

A pesar de la gravedad y urgencia del tema, concluyó la pasada Legislatura y en las comisiones unidas de

Derechos Humanos y de Estudios Legislativos se mantuvo en la *congeladora* y en la actual Legislatura no es un tema prioritario para Morena ni para la oposición.

En un informe, el Instituto *Belisario Domínguez* del Senado ha criticado la falta en el Congreso de la Unión al omitir el tema a pesar del aumento exponencial de desplazados por la violencia.

“A pesar del reconocimiento y la gravedad del problema del desplazamiento forzado interno en México, aún no se tiene una política nacional que atienda de forma integral a las víctimas y tampoco se cuenta con una ley en la materia”, expuso un estudio legislativo.

Emiliano Díaz Carnero, investigador del Colegio de la Frontera Norte, Unidad Ciudad Juárez, expone que en el desplazamiento destacan los resultados de la *Encuesta a Mexicanos Desplazados Internos Solicitantes de Asilo (2022)*, realizada en Ciudad Juárez.

Expuso que el desplazamiento interno se detonó a raíz de la llamada “guerra contra el narcotráfico en 2012” y los motivos de ese éxodo forzado son: desaparición u homicidios de un familiar, presencia del crimen organizado, inseguridad y amenazas de extorsión.

**EMILIANO DÍAZ CARNERO**

Investigador

**“Desafortunadamente no tenemos una ley general de desplazados en el país, sobre todo no hay la tipificación del delito de desplazamiento forzado”**





Se agravia... 2

11 ENE 2025

Página

8

Sección

Fecha

Lamentó la omisión del Senado para aprobar esta ley, pero también dijo que la protección de las personas desplazadas internas recae en el Estado, es decir, en los tres niveles de gobierno, los tres Poderes de la Unión, en sus órganos autónomos, en la sociedad civil, en los medios de comunicación.

De acuerdo con la citada encuesta realizada por investigadores del Colegio de la Frontera Norte y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, los desplazados en 2022 se encontraban acampando en las calles, cerca de los puentes internacionales y una red de albergues.

De 349 personas desplazadas, se detectó que 52% eran mujeres y 50% del total de los encuestados son niñas, niños y adolescentes.

Además 24% en la primera infancia; 17% en la infancia, es decir, entre seis a 11 años; y 13% de adolescentes de 12 a 17 años. "Esto es muy importante porque son personas que están en una situación de mayor vulnerabilidad y riesgo por ser menores de edad que huyeron de sus lugares de origen y que estaban esperando la protección internacional de Estados Unidos, sin ningún tipo de apoyo del gobierno mexicano".

El investigador agrega que 61% de las familias que huyeron fue por amenazas o extorsiones; 48% nos decía que por inseguridad o robo; 35% por presencia del crimen organizado en su comunidad; 30% que había sido por una desaparición u homicidio de un familiar, y 26% nos hablaba de reclutamiento forzado de niños y adolescentes, "o a las mujeres se las llevaban para hacer terribles usos de ellas".

Emiliano Díaz Carnero expuso que alrededor de 80% de las solicitudes de asilo, de protección internacional que presentan mexicanos que huyen de la violencia son rechazadas por Estados Unidos, a pesar de ser mujeres, niñas, niños y adolescentes que están huyendo de la violencia en sus comunidades, lo cual es muy grave, porque el Estado mexicano también los abandona, sin ningún tipo de protección o apoyo. ●

-D





Alrededor de 80% de las solicitudes de asilo y de protección internacional que presentan mexicanos que huyen de la violencia a Estados Unidos son rechazadas.

**8,659**

**DESPLAZADOS**

a consecuencia de los conflictos reportaron hasta junio de 2024.

**392,000**

**PERSONAS**

abandonaron sus hogares entre 2008 a 2023 ante la inseguridad.

**61%**

**DE LAS FAMILIAS**

que huyeron fue por amenazas o extorsiones.





# Zedillo pide detener la destrucción de la democracia

Expresidente hace un llamado a Claudia Sheinbaum a promover la deliberación de las reformas aprobadas; **la revocación de mandato es una barbaridad, afirma**



Ernesto Zedillo señaló que México no es el país más democrático del mundo, como lo dijo Sheinbaum.





**LEONOR FLORES**

—nacion@eluniversal.com.mx



A 100 días del nuevo gobierno, el expresidente Ernesto Zedillo Ponce de León, pidió a la actual presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, detener la destrucción de la democracia para poder enfrentar los retos que se avecinan con la tormenta internacional y con el nuevo gobierno de Estados Unidos, para evitar consecuencias catastróficas.

“Suspende lo que se ha hecho para destruir la democracia y abolir por completo esa figura de revocación de mandato”, urgió.

Refirió que hace unos días Sheinbaum dijo que México quizás es el país más democrático del mundo, pero no es así, arremetió.

Estableció que, si esa es su aspiración, todos los mexicanos la respaldaremos; se le pedirá respetuosamente que haga lo que sea necesario, incluso para mejorar la democracia que teníamos hasta hace unos meses.

“Primero, se necesita que ese deseo de ver a México como un país democrático sea sincero, que haya voluntad; como decía mi mamá: querer es poder. Para poder ser democráticos se tienen que tomar acciones”, puntualizó.

Se tiene que detener ese proceso de destrucción de las normas e instituciones que nos dieron democracia, aunque débil e imperfecta, en el último cuarto de siglo, reiteró.

Consideró que una propuesta sería que, con esa superioridad

**ERNESTO ZEDILLO**

Expresidente de México

**“Se trataría de abrir un espacio para la deliberación, análisis, confirmar o no confirmar que esas reformas obedecen a buenos objetivos”**

política y constitucional, mediante la persuasión, la mandataria puede convencer a su partido y a los otros, de utilizar esa fuerza para aprobar dos artículos transitorios de la Constitución Política.

El primero sería para dejar pendiente, dilatar o posponer la entrada en vigor de lo que se ha venido haciendo desde septiembre.

“No se trata de eliminarlo. Se trataría de abrir un espacio para la deliberación, análisis, confirmar o no confirmar que esas reformas obedecen a buenos objetivos, y no al objetivo de construir una tiranía o un Estado de derecho precario.

“Sería un acto importante que nos daría unidad nacional y ánimo para enfrentar lo que viene por delante”, aseguró.

Otro, sería proponer un artículo transitorio para dejar sin efecto en la Constitución esa “barbaridad” que es la llamada revocación de mandato, indicó.

“Es una píldora de cianuro que se ha dejado en la Consti-

tución, que no tiene ninguna justificación en un régimen presidencial que todavía existe en nuestro país”, alertó.

Aunque no mencionó por su nombre al presidente electo estadounidense, Donald Trump, en el ámbito mundial se vislumbra que se rompa el orden internacional que prevaleció después de la Segunda Guerra Mundial.

Además, alertó sobre amenazas de fuerzas colonialistas, imperialistas, que niegan el humanismo.

Cabe recordar que esta es la segunda aparición del expresidente priista en la escena política nacional en los últimos meses, pues en septiembre del año pasado participó en la Conferencia Anual de la Barra Internacional de Abogados (IBA, por sus siglas en inglés).

Zedillo, quien se había mantenido al margen de hacer comentarios sobre la situación política nacional, reapareció en pleno debate sobre la reforma judicial.

En esa ocasión, el expresidente advirtió que la reforma es una atrocidad que destruirá al Poder Judicial y enterrará a la democracia mexicana.

Denunció que había un objetivo perverso del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador de arrasar al actual Poder Judicial para convertirlo en uno dócil que siga los lineamientos del partido en el poder.

Zedillo Ponce de León calificó la reforma judicial como una “felonía histórica” y a sus promotores de la 4T como “antipatrias”. ●





Van contra deforestación y crecimiento urbano

# Prevén para junio decreto de Bosque

Buscan autoridades presentar programa de manejo con plan de financiamiento

IVÁN SOSA

El decreto del Corredor Biológico del Bosque de Agua será presentado en seis meses y tendrá un programa de manejo con mecanismos de financiamiento, expuso la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

“Espero que para junio se emita el decreto, tenemos que ver la categoría para crear el corredor biológico de lo que llamamos el Gran Corredor del Bosque de Agua”, expuso el director de la Conanp, Pedro Álvarez Icaza.

En la nueva Ley General de Biodiversidad, que se impulsa en el Congreso, se creará una nueva categoría para fusionar áreas que ya tienen sistemas de protección estatal o federal.

“Es construir una categoría sólida que aglutine las existentes”, definió.

## Un corredor de captación de lluvia

El Bosque de Agua, zona que será declarada a mediados de año, se extiende por tres entidades y permite la recarga del acuífero del centro del País.

- De acuerdo con Greenpeace, esta zona abastece 75 por ciento del agua que se consume en la CDMX.
- Se encuentra entre los estados de Morelos, Ciudad de México y Edomex.
- Gran parte de esta agua llega a los Ríos Lerma y Amacuzac en la cuenca del Río Balsas.
- Cuando aumenta el consumo de agua disminuye la recarga de este líquido.
- Cada año se pierden hasta 2 mil 400 hectáreas lo que ocasionaría su desaparición en 50 años.

### EXTENSIÓN

- Al menos 250 mil hectáreas, incluyendo los parques nacionales de La Marquesa, Ajusco, Desierto de los Leones, lagunas de Zempoala y Tepozteco.
- Se encuentran más de 300 volcanes, como Ajusco y



Tláloc, con una altura de más de 4 mil metros.

### AMENAZAS

- Tala ilegal.
- Conversión de terreno a zona de cultivo.
- Potreros de ganado.
- Incendios forestales.
- Extracción de materiales.
- Cacería furtiva.
- Introducción de especies exóticas.

### EJEMPLARES

- Más de 3 mil especies de plantas.
- Hay 195 tipos de aves.
- Existen 350 tipos de mamíferos, reptiles y anfibios, como coyotes, venados, zorros, tejones, halcones, búhos, gallinas de monte, pumas, lince.
- Así como el ajolote de Zempoala, el de arroyo y algunos reptiles como la víbora de cascabel.





El funcionario explicó que se busca detener la deforestación y el crecimiento urbano, además de preservar la biodiversidad y mantener la recarga del acuífero de donde surge el agua consumida en las grandes ciudades del centro del País.

“Es crear un gran corredor biocultural que garantice la conectividad biológica entre las 21 reservas que ya existen, las más importantes las cumbres del Ajusco, el parque nacional del Tepozteco, el Chichinautzin, La Marquesa, las Lagunas de Zempoala”, apuntó.

Tendrá un programa de manejo con mecanismos de financiamiento, locales e internacionales, para promover proyectos productivos que retribuyan a las comunidades por conservar los servicios ambientales.

“El programa creará las reglas de uso de suelo, restricciones y promoción de lo

que se permite hacer; a partir de eso, el Gobierno federal crea recursos, con subsidios, con programas especiales para estimular actividades vinculadas con la conservación”, indicó.

Agregó que las labores de apertura de brechas contra el fuego, vigilancia comunitaria o reforestación serán retribuidas con apoyos económicos para estimular proyectos comunitarios.

“Los recursos nunca son suficientes, hay que crear una doble acción; por un lado, apoyar el esfuerzo comunitario de los guardianes, con acciones que inhiban la tala y los cambios de uso de suelo, y quien cometa ilícitos ir por ellos”, señaló.

Áreas Naturales Protegidas dentro de la Ciudad, como Cerro de la Estrella o el Desierto de los Leones, tendrán que actualizar sus pro-

**Pedro Álvarez Icaza, de la Conanp**

“Espero que para junio se emita el decreto, tenemos que ver la categoría para crear el corredor biológico de lo que llamamos el Gran Corredor del Bosque de Agua”.

gramas de manejo, agregó Álvarez Icaza.

La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) informó que en los primeros tres meses de la actual Administración se han realizado ocho operativos en el Suelo de Conservación.

“Hay una labor de inteligencia para ubicar los aserraderos en donde se procesa la madera”, expuso la titular de la Sedema, Julia Álvarez Icaza.

Han sido intervenidos dos centros ilegales de transformación, en donde se aseguró madera y maquinaria, además de otros tres en coor-

dinación con las autoridades del Estado de México.

También fueron instalados cuatro filtros carreteros para inhibir el transporte de los troncos talados.

Con apoyo de las autoridades federales se clausuraron 970 metros cuadrados de terrenos forestales, en donde se extraían materiales pétreos y cubierta vegetal.

“El trabajo que se llevará a cabo para frenar la extracción ilegal de bienes naturales se hará siempre de la mano de las comunidades”, expuso la titular de la Sedema.





Emergencia climática

# México bate récord de tierra forestal devastada por fuego

**Siniestros.** Por sequías y olas de calor los incendios consumieron 1.6 millones de hectáreas en todo el país en 2024, la mayor cifra desde 1988: Conafor; experto advierte que en el primer trimestre habrá menos lluvias

FANNY MIRANDA  
CIUDAD DE MÉXICO *Política*

En 2024 se presentaron incendios forestales más peligrosos y explosivos que consumieron 1.6 millones de hectáreas en todo el país, el mayor número reportado desde 1998, de cuando datan los registros de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), por efecto del cambio climático que provocó una prolongada sequía, olas de calor y la variación en los patrones de lluvia en los años recientes.

“El problema es que ya nos enfrentamos a un fenómeno de cambio climático a escala global. Con la sequía, la vegetación está mucho más propensa a la propagación del fuego. Y en enero de 2024 teníamos una sequía de anormal a extrema en más de 80 por ciento del territorio nacional, asociado a temperaturas más altas.

“Aunque haya empezado a llover a mediados de junio, nos desembocó en incendios mucho más intensos, más severos, más peligrosos y más explosivos”, dijo César Robles, gerente del Manejo de Fuego de la Conafor, en entrevista con MILENIO.

Por superficie quemada, 2024 superó a 2023 como el año más crítico, ya que en ese lapso se pasó de un millón de hectáreas siniestradas a un millón 672 mil 215, un aumento de 59.6 por ciento. Además, los incendios forestales el año pasado dejaron un sal-

do de 18 combatientes fallecidos, 16 de ellos voluntarios locales y dos brigadistas.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, la Conafor registró 8 mil 2 incendios forestales en todo el territorio nacional. Otros años con alta afectación fueron 2011, con 956 mil 405 hectáreas quemadas, y 1998 con 849 mil 632.

Los estados con mayor superficie dañada fueron Guerrero, con 113 mil 972 hectáreas; le siguen Chiapas, 41 mil 267; Oaxaca, 21 mil 608; Jalisco, 21 mil 235; Michoacán, 12 mil 688; Sinaloa, 9 mil 237; Colima, 5 mil 445; San Luis Potosí, 4 mil 777; Veracruz, 4 mil 374 y Puebla, 4 mil 43.

En tanto que por número de incendios, las entidades más afectadas fueron Jalisco, con 211

eventos, Chiapas, 143; Guerrero, 111; Ciudad de México, 110; Morelos, 95; Colima, 78; Oaxaca, 74; Michoacán, 70; Hidalgo, 48, y Veracruz, 47.

De acuerdo con la Conafor, del total nacional de incendios forestales, 16 por ciento, es decir, mil 278 siniestros ocurrieron en ecosistemas sensibles al fuego, en una superficie de 262 mil 529 hectáreas. Además, de la superficie incendiada en 2024, 95 por ciento correspondió a vegetación, como hierbas y arbustos, en tanto que solo 5 por ciento a árboles.

César Robles, resaltó que de 2020 a 2024, la presencia de los

fenómenos meteorológicos El Niño y La Niña —que tienden a generar un clima más cálido—, cambiaron los patrones de lluvia; pero fue desde 2010 que el Servicio Meteorológico Nacional comenzó a registrar un aumento de la temperatura a escala nacional, que sumado a los parámetros de precipitaciones han provocado incendios mucho más agresivos en los últimos años.

Para este 2025 se prevé que enero, febrero y marzo continúen con anomalías de precipitación, es decir, menos lluvia “lo que ya nos genera una primera alerta de cómo se puede presentar la temporada. En ese sentido, como gobierno de México estamos tomando las debidas precauciones, tenemos una relación muy estrecha con la Coordinación Nacional de Protección Civil, la Sedena, la Semar, la Comisión Nacional del Agua, el Servicio Meteorológico Nacional para poder hacer frente a la temporada”.

En el centro, sur y norte del país, la temporada crítica de incendios va de marzo a junio; mientras que en el noroeste va de julio a noviembre, pero reconoció que “los cambios en los pará-

metros climáticos nos están ocasionando que las temporadas se alarguen, ya se puede hablar que hay temporadas anuales, donde estamos teniendo ya emergencias fuera de fuera de tiempo”, indicó. La Conafor cuenta con mil 700 combatientes, sumado a otros mil 700 brigadistas que operan bajo subsidios. —



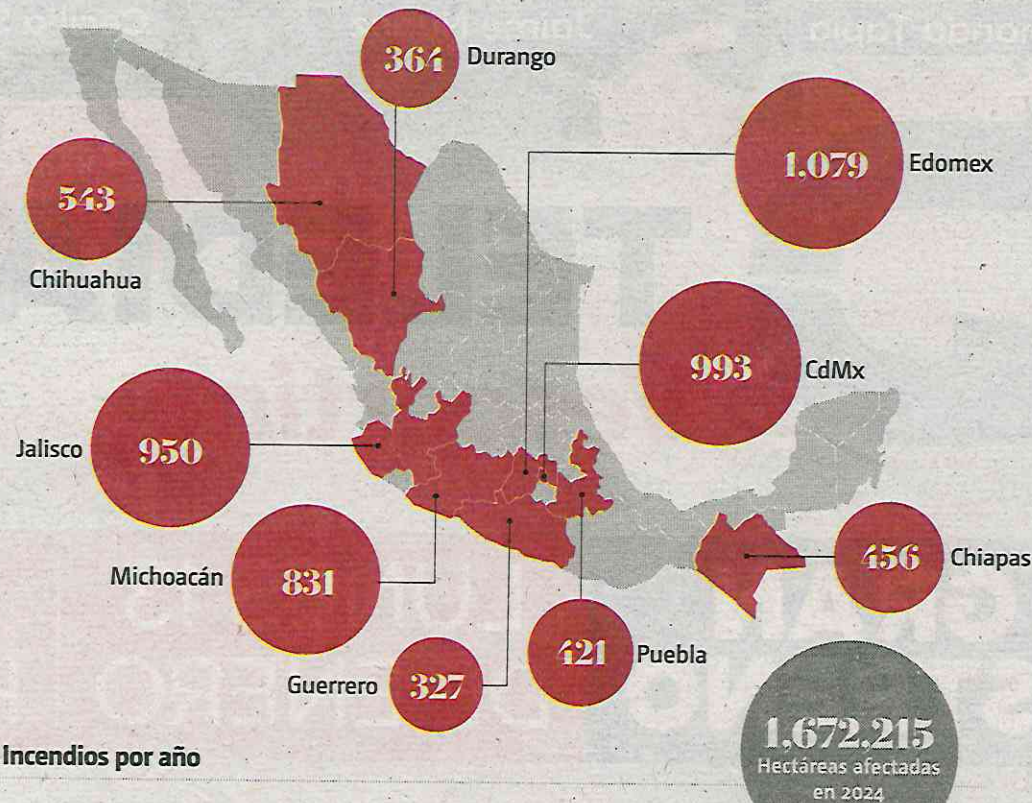




## El más crítico

Nueve entidades acumulan el 78% de siniestros a escala nacional; Edomex, CdMx y Jalisco encabezan los registros

### Entidades con más incendios

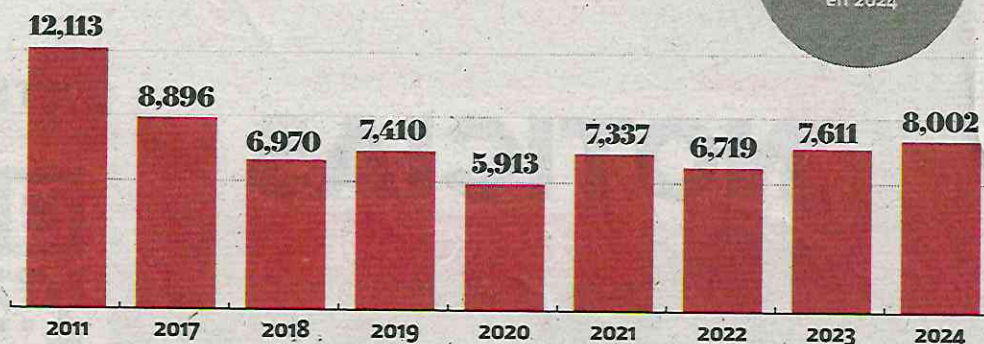


El gobierno mexicano conformó un grupo de 74 elementos, entre técnicos especializados en el combate al fuego y personal de Protección Civil, que viajarán a Estados Unidos “en una misión solidaria” para sumarse a las labores de combate de los incendios forestales que

afectan la región sur de California. La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que el canciller, Juan Ramón de la Fuente, se puso en contacto con la administración de Joe Biden, y la de Gavin Newsom, gobernador de California, para coordinar dicha ayuda. “Vamos a enviar un equipo de apoyo a Los

Angeles, un equipo solidario que está conformado por combatientes de incendios forestales de Conafor, y por equipo del Plan DN-III de la Secretaría de la Defensa Nacional”, detalló. La mandataria agregó que en la zona afectada se encuentran muchos connacionales

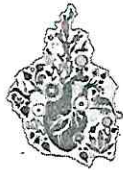
### Incendios por año



FUENTE: Conafor • GRÁFICO: Moisés Butze

**Personal de la comisión y militares, en la “misión solidaria”.**  
**México envía a Estados Unidos grupo de especialistas contra desastres**





# México enfrenta escenario favorable ante EU: Ebrard

Secretario de Economía afirma que **hubo mejorías en temas que preocupan a Trump**; sobre amenaza de aranceles, se encontrarán vías para negociar, dice

IVETTE SALDAÑA 19

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

México podrá negociar con el próximo gobierno de Estados Unidos, encabezado por Donald Trump, con un escenario "favorable", afirmó ayer el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, durante su participación en el Seminario de Perspectivas Económicas 2025 llevado a cabo en el ITAM.

Además de solidez en la economía del país, los temas que más preocupan a Trump muestran mejoría, afirmó, ya que disminuyeron las muertes por fentanilo en Estados Unidos y bajó el número de migrantes.

Sobre la amenaza de que EU aplicará aranceles de 25% a las exportaciones nacionales, dijo que seguramente México encontrará una vía para tratar con su contraparte, tal y como se hizo en el sexenio pasado.

"Al final no hubo aranceles



Ebrard participó en un seminario de perspectivas económicas organizado por exalumnos del ITAM.





porque encontramos una salida. Yo les garantizo que la vamos a encontrar, porque tenemos las ventajas estructurales para hacerlo", dijo el funcionario.

"El tratado es el mejor negocio que hemos hecho, y fue con Trump. Estados Unidos está yendo muy bien. Segundo, no se puede al mismo tiempo tomar medidas para desacoplarse de China y al mismo tiempo ser proteccionistas con México, o poner en riesgo todo el complejo industrial que hemos construido en más de 40 años".

Actualmente se entra "en una nueva era", afirmó, en la que hay un consenso en Estados Unidos de regresar al proteccionismo y alejarse de China, mientras México llega "en una

situación de fortaleza económica". Con base en eso, la nueva forma de ver en Estados Unidos el proteccionismo y la relación con el gigante asiático "va a dirigir el destino de la economía a nivel global".

Ante esa realidad, destacó que en el país crecieron las inversiones con la relocalización de cadenas productivas (*nearshoring*), mientras que la inversión nacional casi llega a 25% del Producto Interno Bruto (PIB), y la deuda pública tiene una relación de 47% sobre el producto.

Añadió que, aunque la negociación con Trump empezará el 20 de enero, donde uno de los puntos clave es la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), se

**MARCELO EBRARD**

Secretario de Economía

**"El tratado es el mejor negocio que hemos hecho, y fue con Trump. [No se puede] poner en riesgo todo el complejo industrial construido en más de 40 años"**

deben abordar temas como la migración y la seguridad, porque son puntos "prioritarios" que pondrá sobre la mesa el próximo mandatario.

"Las muertes por fentanilo en Estados Unidos están reduciéndose, más o menos estamos 20% por debajo de (la cifra de) 2023", señaló.

Pero el gran adeudo estadounidense con México tiene que ver con el armamento, agregó Ebrard, ya que 85% de las armas del cartel Sinaloa, prioritario para Estados Unidos, "proviene de armerías estadounidenses".

Agregó que el tema principal que México le está planteando al país vecino es "ayúdame a controlar las armas", porque de 2018 a 2024 fueron confiscadas 3 mil 603 en la frontera con el país vecino, mientras que del 1 de octubre de 2024 al 1 de enero de 2025 se confiscaron 3 mil 602 en territorio mexicano. ●





**ACUMULAN DETENCIONES**

# Operativos adelgazan la actividad criminal

**AUTORIDADES FEDERALES, CON APOYO DE ESTATALES Y MUNICIPALES, han dado importantes golpes a la delincuencia en 19 entidades**

**SE EXTIENDE ESTRATEGIA**

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ  
rflores@gimm.com.mx

Dentro del trabajo conjunto entre las Fuerzas Armadas y policías locales coordinadas por el Gabinete de Seguridad Federal, se llevó a cabo detenciones, cateos, aseguramientos de armas de fuego y de distintos tipos de droga en: Baja California, Chihuahua, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Durango, Estado de

Autoridades federales realizaron detenciones, cateos, aseguramientos de armas de fuego y de distintos tipos de droga en:







México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

En la CDMX, la Semar, SSC y Fiertv realizaron cateos, detuvieron a 10 personas, una de ellas extranjera, a quienes les aseguraron nueve armas cortas, material diverso, documentación apócrifa y diversas dosis de droga y celulares.

En Fresnillo, Zacatecas, militares y personal de la Fiscalía estatal incineraron drogas. En Villa García detuvieron a un hombre con dos armas largas.

En Sinaloa, Chihuahua, Durango, Nayarit, Jalisco y Oaxaca, personal castrense destruyó seis plantíos de amapola en una hectárea y 23 plantíos de mariguana en dos hectáreas.

En Culiacán, Sinaloa, neutralizaron laboratorios clandestinos; entre el material asegurado están 720 kilos de metanfetamina, precursores químicos, tres reactores y material diverso, en inmediaciones de los poblados La Cuesta y La Estancia de los García. La afectación económica a la delincuencia organizada fue de más de 10 millones de dólares.

En dicho estado, militares aseguraron 20 mil pastillas de fentanilo. También realizaron detenciones, aseguramientos en Navolato y otros puntos.

En Baja California, se aseguraron 10 mil 519 litros de hidrocarburo. En Tijuana detuvieron a una persona con 30 dosis de metanfetamina y 13 dosis de mariguana.

Hubo acciones en Catazaja, Emiliano Zapata, en Villa Corzo y San Buenaventura.

En los municipios de Manzanillo y Villa de Álvarez, Colima, se efectuaron dos cateos y detuvieron a dos personas, a quienes les aseguraron una réplica de arma larga, un arma corta, 25 cartuchos útiles, dos



Foto: Especial



Cartuchos, armas, y drogas como la mariguana y la cocaína, entre los asegurados.

cargadores, diversas bolsas con metanfetamina y mariguana, una motocicleta, dos laptops y tres teléfonos en enmendaciones de las colonias Marimar, Centro y Leandro Valle.

En Pueblo Nuevo, Durango, se aseguraron dos vehículos, uno con blindaje de fábrica, dos armas largas, cargadores, 885 cartuchos y siete artefactos explosivos improvisados.

En Toluca, Estado de México, en una empresa de paquetería, guardias aseguraron dos cheques por la cantidad de un millón 821 mil 164 dólares.

En La Paz, Edomex, se detuvo a uno por homicidio.

En Irapuato y León, Guanajuato, elementos castrenses localizaron un bulto con drogas.

En Cuauhtepic, se catearon dos inmuebles, donde detuvieron a una persona, a quien aseguraron cuatro armas largas, cartuchos, diversas dosis de droga, cinco vehículos, mil litros de hidrocarburo.

**6**  
**PLANTÍOS**

de amapola se destruyeron Sinaloa, Chihuahua, Durango, Nayarit, Jalisco y Oaxaca.

**10**  
**MILLONES**

de dólares es el costo en el mercado negro de la droga que fue asegurada por las autoridades en Sinaloa.

a bordo de dos motocicletas, a quienes les aseguraron dos armas largas, cargadores, 76 cartuchos y diversas dosis de droga.

En Huautla, capturaron al presidente municipal David "N", acusado por delitos de alto impacto en la Sierra Mazateca, además de su probable responsabilidad en algunos asesinatos.

En Guadalupe Ramírez y Niltpec, Morelos, detuvieron a seis personas, a quienes les aseguraron tres armas largas, un arma corta, cargadores, 232 cartuchos, un vehículo con blindaje de fábrica y dos motocicletas.

En Tlahuapan y Cuautlancingo, Puebla, detuvieron a 16 personas, aseguraron tres armas cortas, 18 cartuchos, dos cargadores, mil 100 litros de huachicol, cocaína, mariguana, metanfetamina, dos vehículos y numerario, en inmediaciones del poblado Santa Rita, Cuautlancingo y Nueva Alemania.

En San Juan del Río, Querétaro, detuvieron a siete hombres, les aseguraron un arma corta, un vehículo y estrellas ponchallantas.

En Benito Juárez, catearon un inmueble, donde detuvieron a dos personas y aseguraron un arma corta y droga.

En Ahome, detuvieron a una persona, con 6.4 kilos de metanfetamina, dos kilos de mariguana y 260 gramos de procaína. En Cajeme, Sonora, durante cinco eventos realizado en el marco del desarrollo de la Operación F.T. Interinstitucional 100 días Cajeme, detuvieron a ocho personas y aseguraron mil 76 dosis de metanfetamina, 35 dosis de mariguana, un arma larga, tres armas cortas, cinco cargadores, 530 cajetillas de cigarros, 61 cartuchos, dos motocicletas y dos teléfonos, entre otros.

En Encarnación de Díaz, Jalisco, detuvieron a un hombre, aseguraron dos armas largas, cargadores, 130 cartuchos, un aditamento lanza-granadas y un vehículo.

En Tlaquepaque, aseguraron cuatro kilos de mariguana.

En Parácuaro, Michoacán, aseguraron dos armas largas, cargadores y cartuchos. En Morelia, se aprehendió a un hombre acusado por el homicidio de un periodista, el pasado 29 de octubre, en Uruapan.

En Puente de Ixtla, Morelos, detuvieron a dos hombres





CHRISTIAN TORRES, EL UNIVERSAL



Fuerzas estadounidenses desmantelaron el túnel que conectaba la frontera de Ciudad Juárez, Chihuahua, con El Paso, Texas.

# Hallan túnel para pasar migrantes en la frontera

Su ubica abajo del muro; en Ciudad Juárez sortean las bajas temperaturas en su intento de llegar a EU

**PAOLA GAMBOA** Corresponsal  
—[estados@eluniversal.com.mx](mailto:estados@eluniversal.com.mx)

**Ciudad Juárez.**— Elementos del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, la Patrulla Fronteriza y Guardia Nacional de Texas montaron un operativo tras descubrir un túnel a un costado del río Bravo, del lado estadounidense, abajo del muro y a la altura del marcador 28 de la frontera, que se presume era usado para el ingreso ilegal de migrantes.

Mientras tanto, en el territorio mexicano los migrantes que esperan llegar a Estados Unidos antes del 20 de enero, cuando Donald Trump tome protesta como presidente, padecen en las calles de Ciudad Juárez, Chihuahua, las bajas temperaturas de hasta -5 grados centígrados y tratan de sortear el frío con fogatas, chamarras, empalmes de ropa y bebidas calientes. Aseguran que no desistirán en su intento de cruzar la frontera.

2





CHIHUAHUA

# Descubren túnel usado por migrantes abajo del muro

Elementos estadounidenses del Departamento de Seguridad, Patrulla Fronteriza, Guardia Nacional de Texas y autoridades mexicanas investigan

PAOLA GAMBOA

Corresponsal

9

**Ciudad Juárez.**— Elementos del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, la Patrulla Fronteriza, Guardia Nacional de Texas y autoridades mexicanas de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) realizaron ayer un operativo en un túnel, el cual se presume servía para el paso de migrantes.

El operativo se realizó en la frontera de Ciudad Juárez, Chihuahua, y El Paso, Texas, a la altura del boulevard Juan Pablo II, frente a la Plaza de la Mexicanidad, pero del lado americano, donde los trabajos se realizaron en el bordo del río Bravo en el marcador 28 de la frontera.

Este viernes, aproximadamente al mediodía, EL UNIVERSAL constató el operativo que realizaban los

elementos estadounidenses en esa zona. Los agentes de la Guardia Nacional de Texas, Patrulla Fronteriza, así como del CBP y demás autoridades abrieron unas puertas de alcantarillado y drenaje de El Paso, que está sobre el bordo del río Bravo pegado al muro fronterizo en Estados Unidos.

Durante varias horas bajaron apoyados con escaleras para revisar qué había en el interior del túnel. A la par, en el lado mexicano, había

personal de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) que resguardaba la zona en Juárez.

Horas más tarde, los elementos estadounidenses extrajeron algunas bolsas de plástico con objetos e incluso herramientas, pero no dieron información sobre qué contenían dichas bolsas.

En Ciudad Juárez también se realizaron investigaciones por parte de la AEI, ya que se presume que desde esta localidad se ingresaba a los mi-

grantes al túnel que da con la red de agua y drenaje de El Paso, Texas.

Hasta el cierre de esta edición, no había información oficial emitida por autoridades de Estados Unidos o de México.

En repetidas ocasiones la Patrulla Fronteriza de El Paso ha informado sobre el aseguramiento de migrantes escondidos en alcantarillas. Por ejemplo, uno de los casos fue repor-

MIGUEL

Migrante venezolano

"(...) venimos desde nuestro país para llegar a trabajar, hacer el trabajo que los americanos no quieren hacer. Es difícil saber que no hay muchas opciones"





tado el 14 de noviembre de 2024, cuando un grupo de migrantes fue detenido en una alcantarilla por el Equipo de Entrada Espacial Confinado de El Paso BP (CSET).

Los contrabandistas o traficantes de migrantes los obligan a ingresar

en desagües peligrosos llenos de productos químicos y desechos tóxicos, informó la *Border Patrol* en aquella ocasión.

#### Lucha contra el frío

Con fogatas, chamarras, empalmes de ropa y bebidas calientes, es como los migrantes que esperan en Ciudad Juárez sortean en los últimos días el frío que trajo la segunda tormenta invernal y donde las temperaturas estuvieron al punto de congelación.

Aunque muchos de ellos no habían sentido nunca una temperatura tan baja como la registrada en Juárez, donde la mínima llegó hasta los -5 grados en los últimos días, su lucha por llegar a Estados Unidos no cesa.

A decir de ellos, la idea es aguantar lo que venga, ya sea el frío o las medidas que sean impuestas por el

gobierno de Estados Unidos, a nueve días de que Donald Trump rinda protesta como presidente de Estados Unidos.

A las afueras del refugio Gracia Abundante, ubicado en la avenida Francisco Villa de Ciudad Juárez, es donde actualmente los migrantes se han congregado para recibir el apoyo de la comunidad para pasar los últimos días. A la par, siguen buscando la forma de cruzar a El Paso, Texas, mientras que otros no pierden la esperanza de lograr la cita en la aplicación CBP One.

Miguel es originario de Venezuela, llegó hace una semana a Ciudad Juárez y su intención es cruzar a territorio estadounidense para poder conseguir un empleo que le dé los

recursos necesarios para vivir de forma digna.

Sentado en las escaleras de un refugio temporal, cuenta que aunque vivía en la zona serrana de Venezuela, el frío que sintió estos últimos días no lo había experimentado antes, por lo cual con el poco dinero que tenía pagó un cuarto de hotel.

El joven asegura que su única intención de estar en la frontera de Juárez y El Paso, Texas, es lograr cruzar de forma legal y por ello viajó hasta aquí, ya que desde su país no pudo tramitar la cita en el CBP One, la cual intenta conseguir desde hace más de un año.

Al estar aquí, comenta, se dio cuenta de que la frontera está cerrada y las citas en la aplicación son muy escasas, por lo cual no sabe cómo cruzar antes de que Trump llegue a la presidencia.

“Es muy difícil porque venimos desde nuestro país para llegar a trabajar, hacer el trabajo que los americanos no quieren hacer. Es difícil saber que no hay muchas opciones y lo que nos costó llegar hasta acá”, expresa Miguel. ●





# Transportistas colapsan carretera

Durante 12 horas bloquean la México-Querétaro para exigir seguridad y libertad de tres compañeros

13 mil

## ARTURO CONTRERAS

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

**Cuautitlán Izcalli, Méx.**— La detención de tres trabajadores de la Empresa Asociada de Autotransportes Melchor Ocampo Zumpango, S.A. de C.V. derivó en un bloqueo vial que colapsó la circulación de vehículos en la carretera México-Querétaro por poco más de 12 horas. Con alrededor de 100 combis, camiones, los transportistas obstruyeron el paso en los carriles centrales y laterales, en dirección a la Ciudad de México.

Desde las 7:00 horas se concentraron a la altura del centro comercial Galerías Perinorte, donde exigieron con pancartas y pintas: "Queremos seguridad, no más violencia", "Justicia para René, Braulio y Jesús", quienes fueron detenidos el pasado sábado 4 de enero.

Los bloqueos fueron intermitentes en ambos sentidos de la vialidad, dejando el paso libre en un carril por lapsos y gritando que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México fabrica delitos y que la Secretaría de Seguridad mexicana detuvo de forma arbitraria a sus tres compañeros.

Roxana Vázquez Tafolla, representante legal de la Empresa Asociada de Autotransportes, explicó en entrevista que a los tres trabajadores los detuvieron el pasado sábado 4 de enero en el municipio de

Zumpango y las autoridades refieren que fue en Melchor Ocampo.

"Somos transportistas de años, gente de trabajo que día a día salimos a trabajar. No somos extorsionadores, somos una empresa de 80 años y le están fabricando a la gente

delitos de extorsión y contra la salud, les sembraron droga para poder recoger a la gente. Son despachadores, gente que se dedica a trabajar", sostuvo la representante legal.

Los tres hombres se encuentran reclusos en el Centro Penitenciario

y de Reinserción Social de Cuautitlán México y tienen una audiencia programada para este sábado 11 de enero, de acuerdo con lo informado por Roxana Vázquez.

"Tenemos miedo, porque si ya le fabricaron un delito a mis

## ROXANA VÁZQUEZ

Representante legal de trabajadores

**"Tenemos miedo, porque si ya le fabricaron un delito a mis compañeros, ¿qué nos esperamos los demás?, ¿al rato que nos manden a matar o que nos manden a recoger?"**

compañeros, ¿qué nos esperamos los demás?, ¿al rato que nos manden a matar o que nos manden a recoger?", expuso la representante legal de la Empresa Asociada de Autotransportes.

Al sitio se presentó Ramón Aguirre Rincón, fiscal regional de Cuautitlán Izcalli, con quien dialogaron y le presentaron sus inconformidades en torno a la investigación que pesa sobre René, Braulio y Jesús, quienes son dos despachadores y un gestor de riesgos.

"Los registros que se incorporaron y las investigaciones que llevó a cabo la Policía de Investigación casualmente desaparecieron. Lo que se está solicitando a la fiscalía es que aparezcan esos registros para que el día de mañana [hoy] que se va a celebrar la audiencia se puedan incorporar y se pueda llevar un resultado favorable", declaró el abogado de la empresa, César Moreno.

Después de varias horas de negociación, los transportistas acordaron con autoridades del gobierno y de la fiscalía mexicana establecer una mesa de diálogo más extensa para desahogar las pruebas que afirman tener en beneficio de los tres trabajadores detenidos. ●





FRANCISCO RODRIGUEZ. EL UNIVERSAL

Con unos 100 camiones, transportistas cerraron de manera intermitente la carretera México-Querétaro, con dirección a la CDMX.



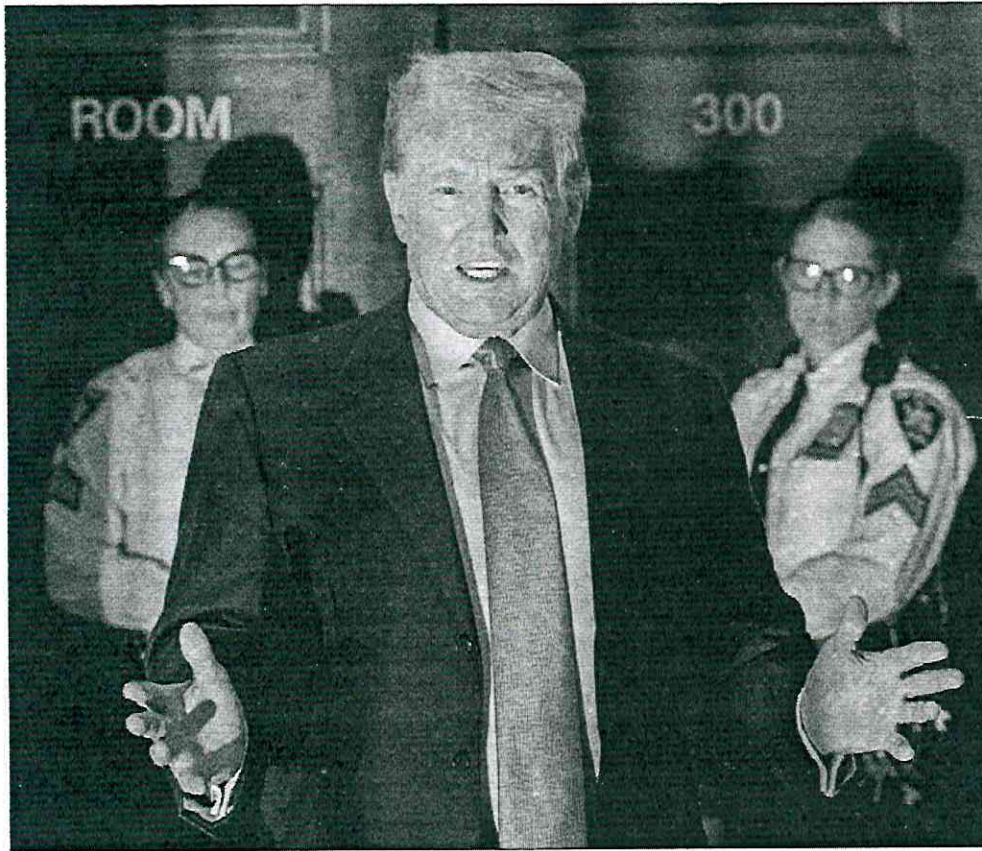
ARTURO CONTRERAS. EL UNIVERSAL

Trabajadores de la Empresa Asociada de Autotransporte exigieron parar la violencia e injusticias en su contra.





# IMPUNE



● El republicano será el primer presidente de EU condenado y sentenciado

● Por ser mandatario electo, no pisará la cárcel ni será multado; es “cacería de brujas”, dice

● Caso Stormy Daniels: encubrió soborno a la actriz porno para ocultar un encuentro sexual

● El acusado se percibe por encima de la ley y no acepta responsabilidad, destaca la fiscalía



EVITA CÁRCEL POR SU ESTATUS POLÍTICO

# Trump, primer presidente de EU condenado y sentenciado por un delito grave

Acusa la fiscalía que el magnate se percibe "por encima de la ley"

DAVID BROOKS Y JIM CASON  
CORRESPONSALES  
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Concluyó ayer en Nueva York el primer juicio criminal a un ex y/o futuro presidente. Donald Trump hizo todo lo posible para evitarlo, incluso apelaciones urgentes de última hora a tribunales de apelación y hasta llegó a la Suprema Corte, pero fracasó y ahora, cuando retorne a la Casa Blanca el 20 de enero, será el primer presidente condenado y sentenciado por delitos graves en la historia de Estados Unidos.

Hasta ahora, Trump había logrado descarrilar, congelar, postergar y anular varios casos criminales en su contra, incluyendo dos casos criminales federales, uno por su intento de golpe de Estado en 2021 y otros por manejo ilegal de documentos oficiales secretos de seguridad nacional, además de un estatal por interferencia en el proceso electoral en 2020, y con ello mantenerse impune.

Pero este viernes fue obligado a presentarse de manera virtual en un tribunal en la ciudad de Nueva York para enfrentar su sentencia después de que un jurado lo condenó en mayo de 2024 por 34 cargos criminales por falsificar documentos de sus negocios para encubrir un pago de 130 mil dólares durante la campaña electoral de 2016 a cambio del silencio de la actriz porno Stormy Daniels sobre un encuentro sexual años atrás. Como suele suceder con gente poderosa, fue el

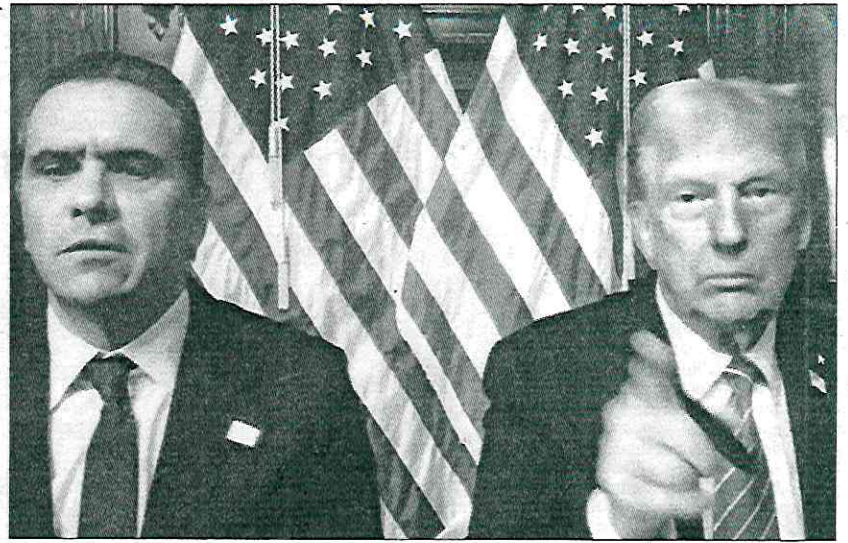
encubrimiento de un delito que lo entrampó. Aunque no pudo evitar la conclusión del juicio, Trump sí logró evitar un castigo.

El juez Juan Merchan, del Tribunal Supremo de Manhattan, declaró que la única sentencia que podía imponer, por tratarse de un presidente electo, era un "descargo incondicional", o sea, una pena simbólica sin condena de prisión (podría haber sido condenado a cuatro años de cárcel), multas o libertad condicional. Pero insistió en que a pesar de que un mandatario electo goza de ciertas protecciones ante la ley, "un poder que no ofrece dicho blindaje es el de borrar una sentencia emitida por un jurado".

Agregó: "Donald Trump, el ciudadano ordinario -Donald Trump el criminal acusado- no tiene derecho a tales protecciones considerables" de evitar una sentencia.

Uno de los fiscales en el caso, Joshua Steinglass, señaló que el acusado "se percibe como si estuviera por encima de la ley y no acepta responsabilidad por sus acciones", y acusó que la retórica pública del procesado antes y después del juicio puso en peligro a los funcionarios y testigos involucrados en el juicio incluyendo a sus familias. "Este acusado ha causado daño duradero a la percepción pública del sistema de justicia criminal", afirmó.

Trump, a quien se le permitió comparecer de manera remota desde su residencia Mar-a-Lago, en Florida, colocó la imagen de dos banderas estadounidenses detrás de



▲ Donald Trump atendió la lectura de la sentencia en un tribunal de Nueva York de manera remota desde su mansión en Mar-a-Lago, Florida. Captura del video vía Afp

él, y cuando se le ofreció la oportunidad de comentar, declaró que es "totalmente inocente", reiteró sus ataques contra la integridad moral de los fiscales y repitió que el caso fue presentado para destruir su candidatura "lo cual obviamente no funcionó" al elogiarse como presidente electo.

La respuesta de Trump fue la misma de siempre en estas situaciones: "cacería de brujas", juicios motivados por intereses políticos y el insulto y descalificación estilo niño de secundaria de que los fiscales y los jueces son "dementes", ilegales y corruptos. "Los demócratas radicales han perdido otra cacería de brujas patética y antiestadunidense", escribió en su red social después de concluir la sesión sobre su sentencia.

No es el único caso que perdió, pues fue declarado culpable en Nueva York por difamación y le fue ordenado pagar 88.8 millones de dólares a E. Jean Carroll por abuso

sexual, con el juez declarando que existía la evidencia de que había violado sexualmente a la víctima (ese sería un cargo criminal). Y en otro caso, un impartidor de justicia de Nueva York ordenó que Trump pagara 455 millones de dólares a la procuradora estatal por manipular el valor declarado de su negocio de bienes raíces.

Esta semana, el magnate y su equipo sufrieron otra derrota legal cuando la Suprema Corte rehusó prohibir la difusión del informe del fiscal federal encargado del caso de interferencia electoral que culminó con el asalto al Capitolio incitado por el entonces presidente en enero de 2021.

Aunque el caso legal fue abandonado, Trump deseaba suprimir el informe oficial que ahora podría divulgarse al público tan pronto como la próxima semana, pero que podría demorarse ante la presunción de que se ejerzan nuevas maniobras legales por parte de la defensa del republicano.

Sin embargo, Trump y sus abogados sí triunfaron en sus esfuerzos para que fiscales federales descartaran dos casos criminales: por intentar subvertir el proceso electoral en 2020 y otro por manejo indebido de documentos clasificados al guardarlos ilegalmente en sus clubes después del final de su primera presidencia.

Otra causa criminal más, ésta a nivel estatal, por interferencia en el proceso electoral en Georgia, quedará pendiente de resolución después de que prosperaron las

maniobras de la defensa jurídica y han congelado el proceso por ahora -y se supone que durante toda su estancia de cuatro años en la Casa Blanca-.

Aunque los presidentes tienen la autoridad para emitir indultos, y se había especulado sobre la posibilidad de que Trump podría autoindultarse en los otros casos federales si regresaba a la Casa Blanca, ese poder sólo es aplicable en casos federales y no, como en su caso en Nueva York, a casos estatales o locales.

Como criminal convicto, Trump teóricamente no podrá obtener una licencia para un arma de fuego y hay países -incluyendo México, Canadá, Reino Unido y Australia- que tienen restricciones para turistas con fichas criminales donde teóricamente podría tener que solicitar permiso adicional para visitar, reporta Molly Crane-Newman del *New York Daily News*.

Por lo tanto, Trump marcará historia en 10 días como el primer presidente delincuente condenado y sentenciado. Pero también dejará en el aire la interrogante sobre si aun es vigente ese supuesto principio de la fundación del país de que en Estados Unidos no hay nadie sobre la ley.

“  
El magnate llama dementes y corruptos a los fiscales y jueces del caso

REUTERS  
WASHINGTON

## Extiende Joe Biden el programa de protección a migrantes de 4 países

Cubre a 900 mil de Venezuela, El Salvador, Sudán y Ucrania

El gobierno de Joe Biden renovó ayer el alivio a la deportación que actualmente cubre a 900 mil migrantes de Venezuela, El Salvador, Ucrania y Sudán, una medida que retrasaría cualquier intento del presidente electo Donald Trump de poner fin a esas protecciones.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) amplió la inscripción en el programa de Estatus de Protección Temporal (TPS) para esas naciones, dando a los indocu-

mentados un indulto de deportación y acceso a permisos de trabajo por 18 meses adicionales.

El demócrata Biden aumentó considerablemente el número de migrantes que pueden acogerse al TPS desde que asumió el cargo en 2021. El estatus, que está disponible

para personas cuyo país de origen ha experimentado un desastre natural, un conflicto armado u otro evento extraordinario, ahora cubre a más de un millón de personas de 17 naciones.

Trump, el republicano que regresó a la Casa Blanca el 20 de

enero, intentó poner fin a la mayoría de las inscripciones en el TPS durante su mandato (2017-2021), pero los tribunales locales se lo impidieron.

El magnate ganó otro mandato con la promesa de una amplia re- presión al ingreso de indocumenta-

dos y de nuevo se espera que intente poner fin al blindaje del TPS.

El equipo de transición de Trump no respondió hasta el cierre de esta edición a una solicitud de comentarios sobre el particular.

Unos 600 mil venezolanos pueden acogerse al TPS, la mayor población del programa.

El gobierno de Biden, que otorgó por primera vez el estatus a los venezolanos en 2021, citó los altos niveles de delincuencia en Venezuela relacionados con la inestabilidad política y económica bajo el presidente Nicolás Maduro, quien juró ayer para un tercer mandato.





## Sólo destrucción y cenizas hallan residentes de Los Ángeles

- Se impuso toque de queda nocturno en varias zonas afectadas para evitar que se extiendan los saqueos
- Aún son posibles más incendios: autoridades

ANTE SAQUEOS, DECRETAN TOQUE DE QUEDA NOCTURNO

# Joe Biden compara incendios en California con escena de guerra

### Preven expertos un aumento significativo del área devastada por el fuego aún no controlado

THE INDEPENDENT, AFP  
LOS ÁNGELES

Los residentes del área de Los Ángeles comenzaron a regresar ayer a sus hogares, en los cuales sólo encuentran cenizas y escombros, mientras los incendios forestales aún devastan el sur de California.

Ante el desastre forestal, el mandatario estadounidense, Joe Biden, quien comparó la zona con un "escenario de guerra", garantizó que su gobierno ya brinda seguridad al área con apoyo de militares y elementos de la Guardia Nacional. "Hay evidencia clara de que

hay gente que está yendo a las comunidades donde viven estos sobrevivientes... y está saqueando", declaró.

En este contexto, las autoridades impusieron un toque de queda nocturno en distintos sitios de Los Ángeles afectados por las conflagraciones, en medio de temores de una extensión de los saqueos.

"Todo el Pacific Palisades parece, por desgracia, (la franja de) Gaza, o uno de esos países desgarrados por la guerra donde han ocurrido cosas terribles", declaró la actriz estadounidense, Jamie Lee Curtis, quien recibió críticas por un video que circula en Internet

tras comparar los incendios forestales con los ataques de Israel al enclave palestino que han dejado más de 46 mil muertos desde octubre de 2023.

Un boletín del Servicio Meteorológico estadounidense señaló que "un aumento significativo de los incendios" aún es probable con algunos en curso o nuevos.

Con al menos 14 mil hectáreas consumidas, 180 mil evacuados, y 11 muertos, el siniestro es considerado uno de los peores desastres que han golpeado California. Las afectaciones económicas alcanzarían 150 mil millones de dólares, según la empresa AccuWeather.





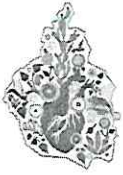


## México envía equipo de ayuda

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer el envío de un equipo mexicano a California para combatir los incendios forestales que afectan al condado de Los Ángeles. Se trata de especialistas de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y del Plan DN-III de la Sedena, señaló la mandataria en su conferencia de prensa en Palacio Nacional. Agregó que su gobierno entró en contacto con el presidente estadounidense Joe Biden y el gobernador de California, Gavin Newsom, quienes agradecieron el apoyo. "Los bomberos de México se dirigen al incendio de Eaton, sumándose a más de 10 mil efectivos que ya se encuentran en el terreno. California está profundamente agradecida con la presidenta Claudia Sheinbaum". Escribió Newsom en su cuenta de X. Hasta anoche, el consulado de México en Los Ángeles había localizado a tres familias de connacionales en los albergues habilitados para atender a damnificados. El cónsul Carlos González dijo en un videomensaje que hay cuatro albergues operados por las autoridades locales en los que se brinda atención a quien lo necesita, con independencia de su situación migratoria; llamó a los mexicano acudir a ellos si requieren ayuda o para brindar apoyo.

Arturo Sánchez Jiménez y  
Alonso Urrutia





Nicolás Maduro, después de su ceremonia de juramento en la Asamblea Nacional, en Caracas.

Maduro jura;  
se consuma  
golpe, acusa  
oposición

Asumió ayer como presidente de Venezuela para un tercer mandato. El opositor Edmundo González exigió al ejército "desconocer órdenes ilegales". EU subió la recompensa por la captura de Maduro y la Unión Europea emitió sanciones.

# Maduro asume presidencia; la oposición denuncia un golpe de Estado

Edmundo González llama al alto mando militar a desconocer órdenes ilegales; afirma que entrará a Venezuela en el "momento propicio"; Washington ofrece 25 mdd por captura del chavista

**Caracas.**— El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, asumió ayer su tercer mandato consecutivo, calificado de "golpe de Estado" por la oposición y que provocó nuevas sanciones de Estados Unidos, la Unión Europea (UE), Canadá y Reino Unido.

Maduro, en el poder desde 2013, tomó juramento en una ceremonia con toda la pompa en la sede de la Asamblea Nacional, bajo su control, al igual que todas las instituciones del país, incluyendo la Fuerza Armada. "Juro" que "este nuevo periodo presidencial será el periodo de la paz, la prosperidad, la igualdad y la nueva democracia", prometió un enérgico

Maduro, vestido de traje oscuro, ante el jefe legislativo, el poderoso dirigente chavista Jorge Rodríguez. "¡Lo juro por la historia, lo juro por mi vida, y así cumpliré!", agregó el mandatario izquierdista antes de recibir la banda y el collar presidencial.

La oposición, en voz de María Corina Machado, denunció que Maduro consumó "un golpe de Estado" al juramentarse. "Decidieron cruzar la raya roja que oficializa la violación a la Constitución nacional. Pisotean nuestra Constitución, Maduro viola la Constitución, además, flanqueado por los dictadores de Cuba y de







Nicaragua. Esto lo dice todo”, señaló Machado, en referencia a los presidentes de ambos países, Miguel Díaz-Canel y Daniel Ortega.

Edmundo González dijo que con la investidura para un tercer mandato, Maduro “se autocorona dictador” y ordenó a las fuerzas militares “desconocer órdenes ilegales” y garantizar las condiciones para su regreso. Maduro “consume un golpe de Estado, se autocorona dictador”, dijo González Urrutia en un mensaje difundido en redes. “Ordeno al alto mando militar desconocer las órdenes ilegales que le sean dadas por quienes confiscan el poder y preparen mis condiciones de seguridad para asumir el cargo de presidente. Pronto lograremos entrar a Venezuela y le pondremos fin a esta tragedia. Estoy muy cerca de Venezuela, estoy listo para el ingreso seguro y en el momento propicio”.

Tras nombrarse presidente electo, González dijo que a los que no lo han reconocido, “les recuerdo que en esta hora grave, en la lucha por la libertad no queda espacio para la neutralidad”.

Machado, quien reclama el triunfo electoral del exembajador González Urrutia en los comicios del pasado julio, expresó que este viernes Maduro “no se puso la banda [presidencial] en el pecho, se la puso en el tobillo como un grillete, que cada día le apretará más”.

La líder opositora también anunció que González Urrutia irá a Venezuela “a juramentarse como presidente en el momento correcto” y ha precisado que han decidido que “no es conveniente” que lo haga “ahora”. “Le he pedido que no lo haga porque su integridad es fundamental para la derrota del régimen”, insistió Machado.

La opositora atribuyó la decisión de liberarla, tras ser secuestrada por agentes del régimen, a las “inmedia-

## A 18

### MESES AMPLIÓ EU

el amparo que da permiso de residencia y trabajo a los migrantes venezolanos.

#### EDMUNDO GONZÁLEZ

Opositor.

**“Pronto lograremos entrar a Venezuela (...) les recuerdo que en esta hora grave, en la lucha por la libertad no queda espacio para la neutralidad”**

tas declaraciones y advertencias de líderes mundiales, gobiernos en todas partes del mundo, que les hizo entender el error que habían cometido”, por lo cual expresó su “profundo agradecimiento a los aliados democráticos de Venezuela (...) Es evidente que lo que me pasó ayer demuestra las profundas contradicciones que hay dentro del régimen. Su actuación errática es otra demostración más de cómo están divididos por dentro”, afirmó Machado.

No obstante, advirtió que a partir de hoy “arreciará aún más la presión hasta hacerle entender a Maduro que esto se acabó”.

Mientras, a bordo de un todoterreno militar, con escoltas corriendo a los lados, Maduro se trasladó hacia la Academia Militar de Venezuela, donde encabezó un acto de “reconocimiento y reafirmación de lealtad” ante más de 3 mil 200 uniformados, que el jefe de la agrupación de parada definió como “combatientes revolucionarios, socialistas, antiimperialistas y hoy más que nunca profundamente chavistas”.

#### Suben a 25 mdd recompensa por Maduro

Estados Unidos tildó de “farsa” la investidura y subió a 25 millones de dólares la recompensa que ofrece por la captura de Maduro y su ministro del Interior, Diosdado Cabello; además de imponer sanciones contra el jefe de la estatal petrolera PDVSA y otros siete altos funcionarios venezolanos. Amplió a la vez a 18 meses el amparo que otorga permiso de residencia y trabajo a los migrantes venezolanos.

La Unión Europea señaló que Maduro “carece de legitimidad”. El Reino Unido lo tachó de “fraudulento” y anunció sanciones contra 15 altos cargos. “Esta toma de posesión (...) no la pudieron impedir y es una gran victoria de la democracia venezolana”, lanzó un desafiante Maduro, quien se dijo blanco de una “conspiración” de “Estados Unidos y sus satélites y esclavos en América Latina y en el mundo”.

En un comunicado divulgado por el Foreign Office, el ministro británico de Asuntos de Exteriores, David Lammy, calificó la presidencia de Maduro de “fraudulenta”. Lammy reveló la ola de sanciones para expresar la “grave preocupación” del Ejecutivo de Londres ante los resultados de las elecciones presidenciales de Venezuela del pasado 28 de julio. Canadá impuso sanciones contra 14 altos funcionarios del régimen.

Cientos de seguidores del chavismo acompañaron la jura del mandatario en los alrededores del Palacio Federal Legislativo en el centro de Caracas, donde fue reforzado el ya masivo operativo de seguridad. El gobierno ordenó además hasta el lunes el cierre de su frontera terrestre y espacio aéreo con Colombia.

Brasil informó que Venezuela cerró el paso fronterizo entre ambos países durante tres días a partir de ayer. “Por decisión de las autoridades venezolanas, la frontera de Venezuela con Brasil fue cerrada (...) hasta el día 13 de enero”, indicó la Cancillería brasileña en un comunicado. ● **Agencias**

**EL DATO**

**REWARD**  
INCENTIVE OFFER

**\$25,000,000 USD**



DEPARTAMENTO DEL TESORO DE EU

**REWARD**  
INCENTIVE OFFER

**\$25,000,000 USD**



EU tildó de “farsa” la investidura y subió a 25 millones de dólares la recompensa que ofrece por la captura de Nicolás Maduro y su ministro del Interior, Diosdado Cabello.





## México asiste junto con Cuba, Nicaragua y Rusia

México estuvo ayer entre las naciones que fueron representadas en la juramentación del chavista Nicolás Maduro.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que México no puede decidir sobre la política de Venezuela sino debe ser su pueblo, “no sólo con una opinión personal, sino como Presidenta es la política exterior de nuestro país”.

A pregunta expresa sobre el secuestro de la opositora venezolana María Corina Machado el jueves, Sheinbaum Pardo señaló que se debe escuchar bien la información, y saber exactamente lo que pasó, y aclaró que en México nunca se va a “criminalizar a la oposición política”.

“Claro que respetamos evidentemente la soberanía de los pueblos, pero bueno, hay que esperar a ver qué pasó porque no sabemos. Y bueno, esta es nuestra opinión y lo hacemos en México. Nosotros no perseguimos a nadie, ni por sus ideas, ni por sus opiniones (...) No estoy diciendo que se persiga en otros lados, sino en general”.

Reiteró que a la tercera investidura de Maduro como presidente asistiría el embajador de México, Leopoldo de Gyvés. “Defendemos nuestra política exterior de la soberanía del pueblo venezolano. Ellos son los que tienen que decidir. No tiene que haber una intervención de ninguna manera, sino que decida el pueblo de Venezuela”. Y sobre un supuesto reacomodo de fuerzas en Latinoamérica, la presidenta Sheinbaum men-

cionó que las fuerzas progresistas tienen mucha fuerza y mucho reconocimiento.

Delegaciones de 125 países asistieron a la toma de posesión, según Maduro, pero hubo muy pocos presidentes, entre ellos Daniel Ortega, de Nicaragua, y Miguel Díaz-Canel, de Cuba.

El presidente ruso, Vladimir Putin, transmitió sus “felicitaciones” a su aliado venezolano

peruana Dina Boluarte reiteró que no reconoce como presidente de Venezuela a Maduro, sino al opositor Edmundo González.

El presidente francés, Emmanuel Macron, y su homólogo brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, llamaron a Maduro, que asumió su tercer mandato en Venezuela, a “retomar el diálogo con la oposición”. “Francia y Brasil están dispuestos a facilitar una reanudación de los intercambios, que pueda permitir un retorno de la democracia y la estabilidad en Venezuela”, in-

dicó la presidencia francesa en un comunicado en el que reportó la conversación telefónica entre ambos mandatarios. “Todas las personas detenidas por sus opiniones o por su compromiso político deben ser liberadas inmediatamente”, agregó el Elíseo. ● Eduardo Dina, Salvador Corona y agencias

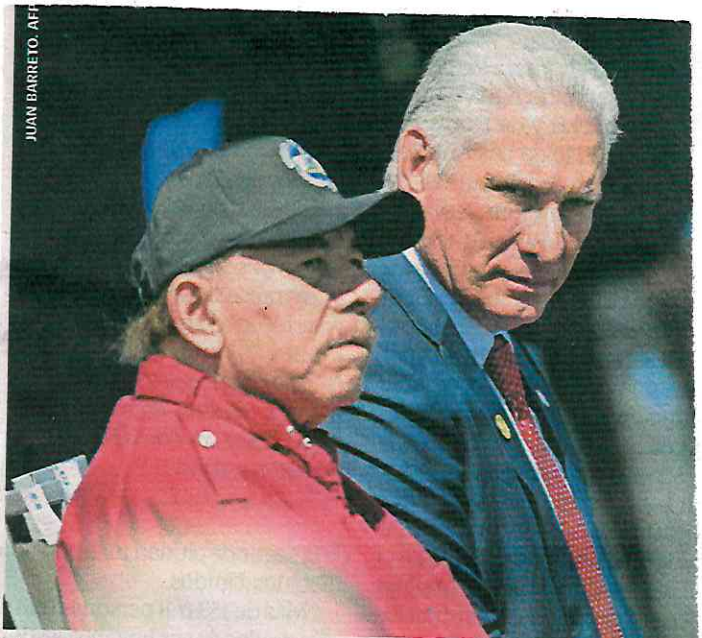
**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

**“Respetamos (...) la soberanía de los pueblos (...) Nosotros no perseguimos a nadie, ni por sus ideas, ni por sus opiniones. No estoy diciendo que se persiga en otros lados”**

a través de su representante en el acto, el jefe de la Duma, Viacheslav Volodin.

El gobierno de Chile rechazó la controvertida investidura de Maduro, la que considera “desprovista de toda legitimidad democrática”. A través de un comunicado, la Cancillería “reitera su posición en cuanto a que el pueblo venezolano tenga el derecho a decidir su propio destino” y califica de “fraudulento” el proceso electoral del 28 de julio de 2024 que proclamó a Maduro como ganador para un tercer mandato.

El gobierno de la mandata-



El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, y el mandatario de Cuba, Miguel Díaz-Canel, durante la inauguración presidencial en Caracas.